

**“LOS QUIERO COMO SI FUERAN MIS HIJOS”:  
RELACIONES VINCULARES ENTRE LAS MADRES COMUNITARIAS DE  
CALDAS, ANTIOQUIA Y LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE ASISTEN A SUS  
HOGARES**

**MARÍA NATASHA ARCILA RESTREPO  
MELISA ANDREA QUINTERO RAMÍREZ**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
PSICOLOGÍA  
CALDAS (ANTIOQUIA)  
2011**

**“LOS QUIERO COMO SI FUERAN MIS HIJOS”:  
RELACIONES VINCULARES ENTRE LAS MADRES COMUNITARIAS DE  
CALDAS, ANTIOQUIA Y LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE ASISTEN A SUS  
HOGARES**

**MARÍA NATASHA ARCILA RESTREPO  
MELISA ANDREA QUINTERO RAMÍREZ**

**Informe de investigación para optar por el título de Psicólogas**

**ASESORA  
ANA MARÍA ARIAS CARDONA  
MAGISTER EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
PSICOLOGÍA  
CALDAS (ANTIOQUIA)  
2011**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

---

**Firma del presidente del jurado**

---

**Firma del jurado**

---

**Firma del jurado**

**Caldas, 4 de Diciembre de 2011**

## **DEDICATORIA**

A nuestras familias ya que gracias a ellas somos lo que somos y estamos donde estamos.

## **AGRADECIMIENTOS**

A las Madres Comunitarias del Municipio de Caldas, Antioquia quienes con su disposición hicieron posible este trabajo.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	13
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
2. JUSTIFICACIÓN	17
3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	19
4. OBJETIVOS	20
4.1. OBJETIVO GENERAL	20
4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	20
5. ANTECEDENTES	21
5.1. HISTÓRICOS	21
5.2. TEÓRICOS	25
5.2.1. Conceptos generales	25
5.2.2. Conceptos centrales	34
5.3. INVESTIGATIVOS	35
5.4. PRÁCTICOS	37
5.5. LEGALES	42
5.5.1. Legislación en Colombia	43
6. DISEÑO METODOLÓGICO	47
6.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	47
6.2. MÉTODO	48
6.3. PROCESO	49
6.4. TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS DATOS	50
6.5. CONTEXTO Y SUJETOS PARTICIPANTES	51
6.6. LINEAMIENTOS ÉTICOS	53
7. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	55
7.1. “UN PASO DE LA DEPENDENCIA HACIA LA INDEPENDENCIA”.55	

7.2.	“ME QUIEREN COMO LA SEGUNDA MAMÁ”: DE LA MADRE COMUNITARIA COMO SOSTÉN.	56
7.3.	“UNO HACE TODO LO QUE PUEDE HACER DE PRONTO UNA MAMÁ”: DE LAS NECESIDADES CORPORALES Y SU SATISFACCIÓN (HANDLING).	60
7.4.	“MADRE COMUNITARIA ES QUIEN LE AYUDA A LA COMUNIDAD”: DEL SIGNIFICADO DEL ROL DE MADRE COMUNITARIA.	62
8.	CONCLUSIONES	64
9.	RECOMENDACIONES	65
BIBLIOGRAFÍA		66
ANEXOS		72

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
ANEXO A. Cuadro descriptivo del diseño metodológico	72
ANEXO B. Consentimiento informado	74
ANEXO C. Preguntas entrevista a Madres Comunitarias	76
ANEXO D. Matriz categorial	77



## GLOSARIO

1. **VÍNCULO:** relación que se establece entre las personas<sup>1</sup>. Unión o atadura de una persona o cosa con otra<sup>2</sup>.
2. **MADRES COMUNITARIAS:** mujeres que prestan sus servicios al Estado cuidando niños y niñas que pertenecen a los niveles 1, 2 y 3 del Sisben, bajo la coordinación de una organización comunitaria. Su labor la adelanta bajo la supervisión del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Por su actividad perciben una retribución económica.<sup>3</sup>
3. **CUIDADOR PRIMARIO:** se refiere a la persona que se encargue de brindar cuidado y afecto al bebé; no es necesariamente la madre biológica ya que desde la teoría Winnicottiana engloba a todas las personas cercanas que tengan contacto íntimo afectivo con el bebé. Para efectos de practicidad en este trabajo cuando se habla de madre se refiere al cuidador no necesariamente a la madre biológica<sup>4</sup>.
4. **CRIATURA:** niño o niña de muy corta edad. Se refiere al niño que todavía no habla<sup>5</sup>.
5. **OMNIPOTENCIA SUBJETIVA:** experiencia del infante de ser el centro omnipotente de toda existencia, creado por la sensibilidad de la madre pues otorga al infante este momento de ilusión, creencia de que su propio deseo crea el objeto deseado<sup>6</sup>.

---

<sup>1</sup>SAZ MARÍN, Ana Isabel. Diccionario de Psicología. 3 ed. Madrid: Libro Hobby Club S.A, 2001. 320p.

<sup>2</sup>REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la Lengua Española: Definición de vínculo [en línea] <[http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=vinculo](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=vinculo)> [Citado el 10 de Noviembre de 2011]

<sup>3</sup>COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Proyecto de Ley No. 012 de 2009. Bogotá: El Congreso, 2009.

<sup>4</sup>RINCÓN DÍAZ, Catalina. et al. El vínculo afectivo en niños con antecedentes de situación de calle: Estudio de casos en Ciudad Don Bosco desde la teoría de Winnicott. Caldas, 2010, 152p. Trabajo de grado (Psicología). Corporación Universitaria Lasallista. Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

<sup>5</sup>WINNICOTT, Donald. El proceso de maduración en el niño: La teoría de la relación paterno-filial. 1960. p.45

<sup>6</sup>MITCHELL, Sthepen. BLACK, Margaret. Más allá de Freud: Una historia del pensamiento psicoanalítico moderno. 1 ed. Barcelona: Editorial Herder, 2004. 432p.

6. **HOLDING:** corresponde al sostén y al mantenimiento del niño, no solo físico sino también psíquico.<sup>7</sup>
7. **HANDLING:** corresponde a las manipulaciones del cuerpo: cuidados de higiene y de vestido, pero también caricias e intercambios cutáneos múltiples.<sup>8</sup>
8. **MADRE SUFICIENTEMENTE BUENA:** aquella que es capaz de hacer frente a las necesidades de su criatura, al principio y hacerlo tan bien que la criatura, al tener lugar su salida de la matriz de la relación madre- criatura, es capaz de vivir una breve experiencia de omnipotencia”<sup>9</sup>.
9. **PREOCUPACIÓN MATERNAL PRIMARIA:** estado mental que permite que la madre suficientemente buena ofrezca al infante el tipo de ambiente que él requiere. La madre se retrae cada vez más de su propia subjetividad<sup>10</sup>.
10. **EL JUEGO:** experiencia real que implica un movimiento de separación con la madre, además es una herramienta para entrar en el mundo del niño. En este espacio está involucrado el yo<sup>11</sup>.
11. **ILUSIÓN:** creencia del infante de que su propio deseo crea el objeto deseado<sup>12</sup>.
12. **ENTORNO DE CONTENCIÓN:** espacio físico y psíquico dentro del cual el infante está protegido sin saber que lo está.
13. **TRASTORNO DEL FALSO SELF:** patología psíquica en la que la misma subjetividad y la cualidad de ser persona sufre algún trastorno<sup>13</sup>.
14. **INFANCIA:** el periodo en el cual todavía está en proceso la capacidad para recoger los factores externos en el ámbito de la omnipotencia del infante”<sup>14</sup>.

---

<sup>7</sup> MARCELLI, Daniel. Manual de Psicopatología del niño. 7 ed. España: ElsevierMasson, 2007. p.33

<sup>8</sup> Ibid.

<sup>9</sup> WINNICOTT, Donald. El proceso de maduración en el niño: la integración del ego en el desarrollo del niño, p.66

<sup>10</sup> WINNICOTT, Donald. El proceso de maduración en el niño:

<sup>11</sup> Winnicott, Donald. ¿Por qué juegan los niños? Obras completas. 1942

<sup>12</sup> MITCHELL Stephen, BLACK Margaret. Más Allá de Freud. Editorial Herder ,Barcelona 2004. p.208

<sup>13</sup> Ibid. p.206

<sup>14</sup> WINNICOTT, Donald. El proceso de maduración del niño: La teoría de la Relación entre progenitores-infante, Edimburgo, 1961.

## RESUMEN

La presente investigación busca comprender la relación que se establece entre las Madres Comunitarias del Municipio de Caldas, Antioquia y los niños y niñas que asisten a sus Hogares, a partir de la teoría vincular de Donald Winnicott. Para ello, se llevaron a cabo entrevistas a profundidad a cuatro Madres Comunitarias con el objetivo de conocer sobre su vida, su labor, la relación de éstas con los niños y niñas, los cuidados que les brindan, entre otros aspectos importantes que serán desarrollados a lo largo del presente informe.

Los resultados de la investigación pusieron de presente la existencia de un vínculo entre estas mujeres y los niños, la relación directa entre la decisión de iniciar un Hogar Comunitario con situaciones de pérdida e incluso como medio de escape frente a situaciones que son difíciles de manejar. Además de esto, se encontró también que algunas Madres Comunitarias facilitan el paso de los niños de la dependencia absoluta hacia la independencia mientras que otras lo limitan.

**Palabras claves:** Madre Comunitaria, vínculo, cuidador primario, Hogar Comunitario, ICBF(Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

## ABSTRACT

This research seeks to understand the relationship established between the Community Mothers of the Municipality of Caldas, Antioquia and children attending their Homes, from the attaching theory of Donald Winnicott. For this purpose, conducted depth interviews with four Community Mothers in order to know about his life, his work, their relations with children, the care they provide, among other important aspects that will be developed throughout this report.

The results of this research put the existence of a link between these women and children, the direct relationship between the decision to start a group home with loss situations and even as an escape from situations that are difficult to handle. Besides this, it was found that some Community Mothers also facilitate the passage of the children of absolute dependence to independence, while others limit it.

**Keywords:** Community mother, link, primary caregiver, Community Home, ICBF (Colombian Family Welfare Institute).

## INTRODUCCIÓN

Las Madres Comunitarias del Municipio de Caldas, Antioquia, son mujeres elegidas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y regidas igualmente por éste.

Debido a la situación actual de la niñez tanto a nivel nacional como mundial, se hacen necesarias este tipo de investigaciones cuya finalidad sea favorecer o mejorar las condiciones de nuestros niños y niñas. Para ello se tiene como referente la teoría vincular propuesta por el Médico y pediatra, Donald Winnicott, quien a partir de su experiencia trabajando tanto con niños como con sus madres, puede aportar significativamente a comprender este fenómeno relacional que se da entre el niño y la Madre Comunitaria.

La presente investigación busca comprender a partir del discurso de las Madres Comunitarias, las características de los vínculos afectivos que se dan en la relación de éstas con los niños y niñas que están bajo su cuidado. Para lograr este objetivo inicialmente se realizó un levantamiento bibliográfico en el que se tuvo en cuenta un estudio descriptivo realizado en el año 2009, a partir del cual surge la inquietud por la forma en la que puede llegar a influir la figura de Madre Comunitaria en los niños y niñas de Caldas. Surge entonces una pregunta de investigación desde el área Psicológica que tiene como objetivo contribuir tanto a la labor de las Madres Comunitarias como al desarrollo sano de los niños.

Se realizó también una búsqueda de antecedentes entre los cuales están: los antecedentes históricos, legales, prácticos, teóricos e investigativos.

Los antecedentes históricos comprenden todo lo relacionado con la historia de la creación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y la instauración del programa de Hogares de Bienestar, además en este apartado se desarrolla la evolución teórica del concepto de vínculo.

En los antecedentes legales se mencionan los cambios en la legislación Colombiana, partiendo del Código del Menor, pasando por la Ley de Infancia y Adolescencia (1098) que rige actualmente la atención a los niños y niñas y a los adolescentes y siguiendo con la Política Educativa vigente para la primera infancia.

Los antecedentes prácticos por su parte dan cuenta de los programas y proyectos que tanto a nivel Local como Nacional e Internacional, trabajan en pro de la niñez, buscando su protección y bienestar. Entre estos se destaca, a nivel local el programa Buen Comienzo; a nivel Nacional el programa de Atención Integral a la Primera Infancia (PAIPI) y a nivel Internacional la Organización independiente SaveTheChildren.

En los antecedentes teóricos se desarrollan conceptos de la Psicología Evolutiva con relación a las etapas evolutivas denominadas Infancia y Niñez Temprana, teniendo en cuenta que éstas abarcan las edades de los niños que asisten a los Hogares Comunitarios. El concepto de vínculo se desarrolla a partir de la conceptualización realizada por Donald Winnicott en su teoría, de la cual se desprenden tres ideas fundamentales: el proceso de maduración del niño, la tarea de la madre y las dificultades que posiblemente aparecen en este proceso.

Para los antecedentes investigativos nos remitimos a una búsqueda bibliográfica en la que se encontraron trabajos desde el área de las Ciencias Sociales, específicamente de Educación y Trabajo Social.

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo pues éste permite una observación activa del entorno de investigación. Además es comprensiva en tanto se pretende más que explicar, comprender las relaciones vinculares que se establecen en los Hogares Comunitarios, a la luz de la teoría Winnicottiana, con un nivel descriptivo pues se limita a describir una situación basándose en el desarrollo de una teoría y con el estudio de casos como método, realizándose un estudio sistemático y a profundidad de cuatro Madres Comunitarias del Municipio de Caldas, Antioquia.

Este estudio se llevó a cabo a través de entrevistas a profundidad con 13 preguntas guía, en la cual se buscaba conocer la realidad de la Madre Comunitaria, su vida, la relación con los niños, el significado que le da a su rol, entre otros aspectos importantes.

Luego de llevar a cabo la recolección de datos se hizo la decodificación de los mismos tomando en cuenta las categorías propuestas inicialmente (proceso de maduración del niño, Holding o sostén emocional, Handling o manipulación corporal y el significado que la Madre Comunitaria le da a su rol) para finalmente hacer el análisis de la información y proponer conclusiones y recomendaciones.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Como sociedad tenemos la obligación de garantizar, asistir y proteger a la población infantil colombiana, además de velar por su desarrollo armónico e integral. La ley de infancia y adolescencia, en el Artículo 41: OBLIGACIONES DEL ESTADO, numeral 17, se menciona que es compromiso del estado “Garantizar las condiciones para que los niños, las niñas desde su nacimiento, tengan acceso a una educación idónea y de calidad, bien sea en instituciones educativas cercanas a su vivienda, o mediante la utilización de tecnologías que garanticen dicho acceso, tanto en los entornos rurales como urbanos” y numeral 27 “Prestar especial atención a los niños, las niñas y los adolescentes que se encuentren en situación de riesgo, vulneración o emergencia”.

En concordancia con la ley vigente para la época, Código del menor, en el Artículo 3 en la que “Todo menor tiene derecho a la protección, al cuidado y a la asistencia necesaria”, el estado colombiano en conjunto con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar deciden crear, en 1986, un programa dirigido a la protección de la niñez en situación de riesgo. Según datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en Colombia, la mortalidad en menores de cinco años ha alcanzado cifras de hasta 49 decesos por cada 1.000 niños nacidos vivos (en los años 1980 a 1985), las cuales han disminuido considerablemente, llegando a 25 decesos por cada 1.000 niños nacidos vivos en el año 2000<sup>15</sup>. Este progreso se da en parte gracias a los programas creados para la protección de dicha población, entre ellos el programa de Hogares de Bienestar, pues algunas causas de dichas muertes son fácilmente evitables como lo es la malnutrición infantil, problemática que el ICBF busca combatir a través de los Hogares Comunitarios, cuyo componente fundamental es la alimentación de calidad.

En Abril del 2009 el Ministerio de Educación de Colombia tuvo como política educativa atender a por lo menos 400.000 niños menores de 5 años con el fin de garantizar un desarrollo integral, es decir, alimentación, salud y educación inicial; en especial a aquellos que pertenecen a los estratos I y II del Sisbén. Uno de los programas que permite alcanzar ese objetivo son los Hogares de Bienestar, en los cuales se busca prestar una atención integral a los niños<sup>16</sup>.

Según lo propuesto por el Ministerio de Educación Nacional a través de su nueva política educativa, los niños entre los 0 y los 5 años de edad que reciben una adecuada atención durante estos primeros años, tienen mayores posibilidades de

---

<sup>15</sup>UNICEF COLOMBIA. La niñez Colombiana en cifras [en línea].  
<<http://www.publicaciones.unicefcolombia.com/wp-content/uploads/2011/03/cifras.pdf>> [Citado el 2 de Agosto de 2011]

<sup>16</sup>COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Colombia estrena política educativa para la primera infancia. Bogotá: El Ministerio, 2009.

iniciar sus estudios formales a tiempo, de acceder más fácilmente a la educación superior y desempeñarse mejor a nivel laboral.<sup>17</sup>

Con base en lo anterior y lo evidenciado durante el año 2009 en un estudio descriptivo de las madres comunitarias<sup>18</sup>, surge la inquietud acerca de la manera como la subjetividad y características propias de la madre comunitaria influyen en la forma en la que cuidan a los niños del Hogar Comunitario que representan, teniendo en cuenta, además, que algunos autores postfreudianos asignan un papel trascendental al cuidador en el desarrollo de la autonomía del niño y de su estructuración psíquica.

Además de esto, investigaciones demostraron que hay una fuerte y clara conexión entre el ambiente en el que está inmerso el niño, su salud y su desarrollo, así como la importancia de la estimulación en los primeros años de vida para el desarrollo cognitivo<sup>19</sup>. Es por esta razón que la madre comunitaria se constituye como una figura influyente en la etapa preescolar, que es precisamente la población que atiende el programa de Hogares de Bienestar.

El objetivo primordial de esta investigación es indagar acerca del posible vínculo que se genera entre la madre comunitaria y los niños y niñas que asisten a su hogar diariamente y en caso de que éste de hecho se de, las características propias del mismo.

---

<sup>17</sup>Ibid.

<sup>18</sup>ARCILA RESTREPO, María Natasha. QUINTERO RAMÍREZ, Melisa Andrea. Caracterización de las Madres Comunitarias de Caldas, Antioquia. Medellín, 2009, 75p. Trabajo de investigación (Psicología). Corporación Universitaria Lasallista. Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

<sup>19</sup>DUARTE MARTINIS, María de Fátima. Factores de riesgo para la calidad del ambiente en una población de niños nacidos en la ciudad de Pelotas, RS, Brasil. Las tesis de Belgrano: Buenos Aires, 2002, p9.



## 2. JUSTIFICACIÓN

La inquietud sobre el trabajo que las madres comunitarias realizan, surge en el año 2009, cuando en un primer acercamiento a ellas se hace evidente que su labor no se limita únicamente a la parte pedagógica sino que trasciende esta dimensión para influir sobre el desarrollo psicológico del niño en los primeros años de vida (1-5 años), etapa considerada determinante para la estructuración del sujeto adulto, teniendo en cuenta además las limitaciones socioeconómicas propias de la población objeto de atención, lo que hace aún más necesario este estudio.

Conocer la forma en la que las madres comunitarias se relacionan con los niños que tienen bajo su cuidado les permitirá entender las características del vínculo que entre ambos puede formarse, además de las condiciones bajo las cuales se puede generar un vínculo positivo, con los respectivos beneficios de esta clase de vinculación para la estructuración psíquica del sujeto adulto.

Más aún, el trabajo pretende generar un impacto social sobre las madres comunitarias y la sociedad misma, tanto en la percepción que estas tienen sobre su labor y el cómo son percibidas por los demás. Las madres comunitarias se beneficiarán de esta investigación en tanto les brindará herramientas para conocer el alcance de su presencia en la vida de los niños que atienden, en consecuencia, los niños objeto de atención se verán también beneficiados pues las madres comunitarias, a través de esta información, podrán desempeñar mejor su labor.

De igual manera, este trabajo busca resolver problemas de la cotidianidad de las madres comunitarias, en tanto su labor carece de acompañamiento por parte de profesionales en Psicología que las oriente frente al desarrollo psicológico de los niños y las manifestaciones propias del mismo. Además de esto, servirá de guía para las madres comunitarias ya que generará consciencia frente a cómo su proceder puede influir positiva o negativamente sobre cada uno de los niños que asisten a su hogar.

Esta investigación permitirá además, generar nuevos conocimientos en relación a las madres comunitarias y los niños que asisten a sus hogares, precisamente porque las investigaciones existentes en la actualidad pertenecen en su mayoría al campo de la educación, convirtiéndose la perspectiva psicológica en un campo rico en oportunidades de innovación. Esta necesidad se ve respaldada por las cifras relativas a la cobertura del programa de Hogares de Bienestar del ICBF, el cual, en el año 2004 atendió a 957.238 usuarios, cifra que para el año 2005 se mantenía relativamente estable, generándose atención a 947.516 usuarios<sup>20</sup>. El

---

<sup>20</sup>COLOMBIA. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Análisis descriptivo [en línea]. <<http://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/php/03.070502.html>> [Citado el 16 de Agosto de 2011]

ICBF tiene como una de sus metas, “Mantener el número de beneficiarios en el programa de hogares del ICBF (comunitarios, infantiles, lactantes, preescolares y jardines)”<sup>21</sup>, objetivo que se ha venido cumpliendo y se ve reflejado en las cifras anteriormente citadas.

La presencia de los hogares de bienestar en el municipio de caldas es igualmente importante: Regidos por el ICBF, regional Antioquia, Centro Zonal N°6 Aburrá Sur, (ubicado en el Municipio de Itagüí)<sup>22</sup>, funcionan en la actualidad Hogares Comunitarios aproximadamente, los cuales se encuentran agrupados en dos asociaciones: La Inmaculada y San José.

La realidad de los hogares que se encuentran allí funcionando es muy particular: fueron iniciados por mujeres que de manera voluntaria decidieron dedicarse a la atención de niños, motivadas por diferentes razones y sin cumplir, en la mayoría de los casos, los requerimientos que tiene estipulado el ICBF para permitir la apertura de un Hogar de Bienestar.

---

<sup>21</sup>COLOMBIA. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Plan indicativo institucional 2007 – 2010 [en línea]. <<http://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/pdf/101236%20-%20CARTILLA%20PLAN%20INDICATIVO.pdf>> [Citado el 16 de Agosto de 2011]

<sup>22</sup>COLOMBIA. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Centros Zonales: Antioquia [en línea]. <<https://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/php/03.070302.html>> [Citado el 16 de Agosto de 2011]

### **3. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿Cuáles son las características de las relaciones vinculares que se establecen entre las Madres Comunitarias de Caldas, Antioquia y los niños y niñas que asisten al Hogar Comunitario?

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1. OBJETIVO GENERAL**

- Identificar las relaciones vinculares que se establecen entre la madre comunitaria y los niños y las niñas bajo su cuidado, a la luz de la teoría winnicottiana, desde la perspectiva de la Madre Comunitaria.

### **4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Describir las características del vínculo que se establece entre la Madre Comunitaria y los niños y niñas del hogar comunitario.
- Analizar la contribución de la Madre Comunitaria al proceso de maduración de los niños y niñas.
- Indagar el significado que le da la Madre Comunitaria a su rol.

## 5. ANTECEDENTES

### 5.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Existen algunos hechos puntuales que marcaron el proceso de creación, tanto de políticas públicas, como de programas y proyectos dirigidos hacia la primera infancia, buscando favorecerla. Entre estos hechos se destacan los siguientes:

Década	Hechos destacados
60	<ul style="list-style-type: none"><li>- Creación del ICBF mediante la <u>Ley 75 de 1968</u>.</li><li>- Creación de los Jardines Infantiles Nacionales. (Ministerio de Educación Nacional, 1962)</li></ul>
70	<ul style="list-style-type: none"><li>- Creación de los Centros de Atención Integral al Preescolar (Caip), mediante la Ley 27 de 1974.</li><li>- Inclusión de la educación preescolar como el primer nivel del sistema educativo formal por parte del Ministerio de Educación Nacional. Decreto No.088 de 1976.</li><li>- Diseño del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición (PAN), que otorgó un énfasis particular a la población infantil (Plan de Desarrollo "Para Cerrar la Brecha", 1974 -1978).</li><li>- Diseño de la Política Nacional de Atención al Menor, que enfoca la atención del menor de siete años atendiendo la situación de la salud y los procesos de socialización (Plan de Integración Social, 1978-1982).</li><li>- Creación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (Sbnf) Ley 7 de 1979, que establece las normas para proteger a los niños y niñas, promover la integración familiar, garantizar los derechos del niño y de la niña y ejercer funciones de coordinación de las entidades estatales, relacionadas con los problemas de la familia y del menor.</li></ul>
80	<ul style="list-style-type: none"><li>- El Ministerio de Educación implementa el Plan de Estudios para la Educación Preescolar con una concepción de atención integral a la niñez y con la participación de la familia y la comunidad (Decreto No.1002 de 1984. Plan de Desarrollo, "Cambio con</li></ul>

	<p>Equidad", 1982-1986).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño e implementación del Programa de Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB), mediante los cuales se brindaría cuidado diurno, alimentación, atención básica en salud y educación preescolar a los menores de siete años. (Icbf 1986).</li> </ul>
<p><b>90</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Constitución Política de 1991, en su Artículo 67, establece que "la educación será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y comprenderá como mínimo un año de preescolar".</li> <li>- Creación del Programa Nacional de Acción en Favor de la Infancia (Pafi), que retoma los planteamientos de la CDN y los de la Cumbre de Jomtiem (1990). El Pafi incluyó políticas y programas orientados a los niños, niñas y jóvenes menores de 18 años.</li> <li>- Creación de los Jardines Comunitarios con los que se brinda atención a los niños y niñas en edad preescolar pertenecientes a poblaciones vulnerables, con la participación de los padres y acudientes (Icbf, Acuerdo No.19 de 1993).</li> <li>- Creación del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que priorizó la atención de las madres gestantes y lactantes, de la población infantil menor de un año y de las mujeres cabeza de familia (Ley 100 de 1993).</li> <li>- Creación del Programa Grado Cero que busca ampliar la cobertura, elevar la calidad y contribuir al desarrollo integral y armónico de todos los niños y niñas de cinco y seis años de edad, en coordinación con los sectores de salud y el Icbf. (Ministerio de Educación Nacional, Ley General de Educación, <b>Ley 115 de 1994</b> ).</li> <li>- Creación del Programa Fami -Familia, Mujer e Infancia- el cual entrega complemento nutricional a madres gestantes, mujeres lactantes y niños y niñas entre los 6 y los 24 meses, y ofrece sesiones educativas a las madres para que realicen actividades pedagógicas con los niños y niñas menores de dos años. (Icbf, 1996).</li> <li>- Formulación del documento Conpes 2787 de 1995, una política pública sobre la infancia "El Tiempo de los Niños", el cual es aprobado para contribuir al desarrollo integral de los niños y de las niñas más pobres y vulnerables, vinculándolos a programas</li> </ul>

	<p>de nutrición, salud y educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño y ejecución de la estrategia del Pacto por la Infancia, como mecanismo para descentralizar el Pafi y asegurar su ejecución a nivel local (Consejería para la Política Social de la Presidencia de la República y el DNP, 1996).</li> <li>- Establecimiento de normas relativas a la organización del servicio educativo y orientaciones curriculares del nivel preescolar (Ministerio de Educación Nacional, <b>Decreto No.2247 de 1997</b> ). En 1999 se publican los lineamientos pedagógicos de este nivel.</li> <li>- Aprobación del <b>CONPES 091 de 2005</b>, con el que se definen metas y estrategias para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En cuanto a la primera infancia, aparece en los objetivos la erradicación de la pobreza extrema, el acceso a primaria universal, reducir la mortalidad infantil en menores de cinco años y mejorar la salud sexual y reproductiva.</li> <li>- Se promulga la <b>ley 715 de 2001</b> , que definió las competencias y recursos para la prestación de los servicios sociales (salud y educación) y estableció el Sistema General de Participaciones SGP. Esta ley posibilita la ampliación de cobertura en el grado obligatorio de preescolar y asigna recursos para alimentación escolar, en los establecimientos educativos, a niños y a niñas en edad preescolar.</li> <li>- Adopción de los Consejos para la Política Social como mecanismo de coordinación de las diferentes instancias del Snbf (Plan de Desarrollo Hacia un Estado Comunitario, 2002-2006).</li> <li>- Construcción participativa de política pública de infancia "Colombia por la Primera Infancia". Política pública por los niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años. (Icbf, 2006).</li> <li>- Se promulga la <b>Ley 1098 de 2006</b> , Código de la Infancia y la Adolescencia que deroga el Código del Menor. Esta ley establece en su Artículo 29 el derecho al desarrollo integral de la primera infancia.</li> <li>- Aprobación del <b>CONPES 109 de 2007</b> , el cual materializa el documento "Colombia por la Primera Infancia" y fija estrategias, metas y recursos al Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación y al Icbf, con el fin de garantizar la atención integral</li> </ul>
--	--

	<p>a esta población.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobación <b>CONPES 115 de 2007</b> que distribuye los recursos del SGP provenientes del crecimiento real de la economía superior al 4% de la vigencia 2006 (Parágrafo transitorio 2º del Artículo 4º del Acto Legislativo 04 de 2007).</li> </ul>
--	---

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia.

El programa de “Hogares de Bienestar” del ICBF surge del proceso de análisis de los Centros Comunitarios para la Infancia – CCI -, creados en 1972 y de los Centros de Atención al Pre- escolar – CAIP-, creados en 1974.<sup>23</sup> A partir de esto se justificó la creación de “Hogares Comunitarios” planteando la necesidad de favorecer las condiciones socio-familiares del menor y de este modo hacer posible la atención de sus necesidades.

Pero no es sino hasta 1987 que comienza la ejecución del programa propuesto con anterioridad y que pretendía brindar centros de atención a los sectores menos favorecidos de las comunidades Colombianas.

Una madre comunitaria, es una mujer escogida por la Asociación de padres del programa de Hogares de Bienestar, que debe estar capacitada para organizar y realizar actividades con grupos de niños, funcionando como un agente educativo dinamizador del proceso de la relación familiar.

A lo largo de este tiempo en el que llevan funcionando los Hogares de Bienestar, el trabajo de las madres comunitarias ha contado con muchas transformaciones puesto que inicialmente las madres eran totalmente voluntarias, por lo que no recibían ninguna clase de remuneración económica, lo que generó ventajas en el programa en cuanto a la distribución equitativa de los excedentes entre las participantes y de este modo la madre comunitaria comienza a asumir esta actividad de forma responsable entendiendo su función como indispensable en la formación del niño.

En el periodo comprendido entre 1990 y 1994 se generó un modelo que permitía direccionar el apoyo económico destinado primordialmente para la adecuación de espacios de funcionamiento y se generó una reglamentación para esto.

---

<sup>23</sup>CORRALES URREA, Margarita María. La madre comunitaria como mujer trabajadora. Medellín, 1999. Tesis de grado (Especialista en gerencia del desarrollo social). Universidad de Antioquia. p59.



## 5.2. ANTECEDENTES TEÓRICOS

### 5.2.1. Conceptos generales

Esta investigación está centrada en las madres comunitarias, que atienden niños que se encuentran atravesando la etapa evolutiva denominada infancia y niñez temprana, tomando como base el estudio del ciclo vital<sup>24</sup>. Dichas etapas se caracterizan por el transcurso de los años preescolares, en donde el niño posee una edad entre los dos y los cinco años. En este momento evolutivo se presentan grandes cambios a nivel físico, cognoscitivo y lingüístico, lo que se traduce en desarrollo de la capacidad y coordinación motora, desarrollo de capacidades sensoriales y lenguaje, apego a personas de la familia y a otras personas que atienden al niño, el niño aprende a confiar y a desconfiar, adquiere mayor capacidad para cuidarse, para desarrollar un autoconcepto, la identidad, adquirir roles de género y mostrar interés de jugar con otros niños. De igual manera estas etapas se encuentran caracterizadas por el proceso de socialización en el que en ella se da, por lo que la calidad de relación padre hijo se torna fundamental.

El desarrollo humano es un proceso multidimensional e interdisciplinario puesto que en él intervienen cuatro dimensiones básicas como lo son: el desarrollo físico, cognoscitivo, emocional y social. Para entender mejor estas dimensiones enunciaremos sus características básicas:

**Desarrollo físico:** En esta dimensión se engloban aspectos como las bases genéticas del desarrollo, el crecimiento físico corporal, desarrollo motor, de los sentidos y todos los sistemas. Contiene además factores como el cuidado de la salud, nutrición, sueño, y funcionamiento sexual.

**Desarrollo cognoscitivo:** Incluye los cambios en los procesos intelectuales del pensamiento, aprendizaje, recuerdo, juicios, solución de problemas y comunicación. Dichos procesos se ven influenciados por la herencia y el ambiente durante el desarrollo.

**Desarrollo emocional:** Abarca el desarrollo del apego, la confianza, la seguridad, el amor y el afecto, entre otras emociones, sentimientos y temperamentos importantes. En esta dimensión se da el desarrollo del concepto de sí mismo, de la autonomía, de perturbaciones emocionales, entre otras.

---

<sup>24</sup>RICE, Philip. Desarrollo humano, estudio del ciclo vital. 2 ed. México: Prentice-Hall, 1997. 772p. p7.

Desarrollo social: Enfatiza en la socialización, el desarrollo moral, las relaciones con los padres y con los demás miembros de la familia. Incluye también temas como el matrimonio, la paternidad, el trabajo, la vocación y el empleo.

- **Necesidades infantiles en la etapa preescolar**

Según UNICEF, “Todos los infantes tienen las mismas necesidades, independientemente de sus diferencias individuales, sociales y culturales, aunque esas diferencias pueden hacer que los satisfactores secundarios de las necesidades tengan que adaptarse a las características individuales de cada niño o niña<sup>25</sup>.”

Durante el periodo preescolar los infantes realizan una gran cantidad de progresos, descubren nuevas cosas que pueden controlar y conocen cuales escapan de su control, también comienzan a hacer generalidades a partir de su experiencia y comienzan a comprender el mundo de una manera diferente, aplicando una lógica a la resolución de tareas. La consecución de todos estos cambios, el correcto desarrollo físico, psicológico y social, sólo se logrará si los contextos que rodean al niño son capaces de satisfacer adecuadamente sus necesidades.

- **Satisfactores universales de salud física en la etapa preescolar**

Las etapas preescolar y escolar están regidas por un crecimiento más lento y estable, no tienen por qué presentar muchas complicaciones. Entre los aspectos más importantes están:

- ✓ **Alimentación:** Debe ser rica y variada, debe ir de acuerdo a las necesidades energéticas del niño, además debe aparecer la adquisición de hábitos de alimentación (capacidad de comer solo).
- ✓ **Espacios exteriores adecuados:** Durante esta etapa de la vida es especialmente importante hacer ejercicio físico, en cuanto este se encuentra directamente relacionado con el crecimiento normal de los huesos, posibilitando de este modo el desarrollo de las capacidades motoras finas. Para esto es necesario que se proporcionen unas condiciones de vivienda adecuada.

---

<sup>25</sup>OCHATIA, Esperanza. ESPINOSA, María Ángeles. Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes. 1 ed. España: McGraw-Hill, 2004. 547p.

- ✓ **Higiene personal:** Los preescolares deben de comenzar a ser autosuficientes en su vestido y en la higiene, se debe proporcionar entonces una educación formal y no formal, para que ellos comiencen a cuidar de sí mismos y enseñar hábitos de higiene que les permita cuidar de su salud. De igual manera se deben de proporcionar formas de prevención y tratamiento de enfermedades.
  - ✓ **Pautas de sueño:** Se deben enseñar hábitos de sueño, ordenados y suficientes, además de regulares.
  - ✓ **Necesidades sexuales:** En este periodo se descubren las diferencias anatómicas existentes entre niños y niñas, aparecen conductas como la auto estimulación y la curiosidad por compañeros de ambos sexos, todo esto genera una inmensa curiosidad por el significado de las diferencias de género, en este caso los adultos deben proporcionar una información veraz y apropiada para sus características cognoscitivas. Es importante tener en cuenta que a esta edad las explicaciones acerca de la sexualidad deben ir acompañadas de una actitud positiva y de unos comportamientos naturales. De lo contrario lo más probable es que la información sea procesada de manera incorrecta o incompleta, es importante destacar que en esta etapa los infantes comienzan a construir una identidad sexual (aprendiendo de ellos mismos y de los demás), es entonces necesario respetar al máximo la construcción de esta identidad y es necesario comprender que en este periodo los niños y niñas necesitan comportarse de forma estereotipada en relación con los atributos culturales de género.
- **Satisfactores universales de autonomía en la etapa preescolar**

Estos factores tienen unas características muy claras en este periodo puesto que se produce un alejamiento progresivo en los niños, del contexto familiar y una menor interacción con los familiares, entre las necesidades de autonomía se destacan:

- ✓ **Necesidad de mantener unos vínculos familiares estables:** Estos deben de proporcionar seguridad, pero ya no necesita mantener contacto próximo constante con sus figuras de apego, ya que sabe que las mismas estarán presentes cuando las necesite. En esta etapa las relaciones interpersonales deben ser gratificantes para todos los miembros de la familia, al mismo tiempo la interacción con otros adultos en contextos diferentes hace que en esta época se de el desarrollo de las “emociones autoconscientes o sociomorales” (venganza, odio, culpa) la aparición de estas emociones se ve influenciada por la interacción con los adultos, la construcción del autoconcepto y el aprendizaje de normas y valores.
- ✓ **Necesidad de participar activamente:** Desde los dos años, los infantes intentan participar en las decisiones que tienen que ver con sus rutinas diarias. De este

modo, se oponen a los requerimientos de familiares y educadores, cuando estos tratan de imponerles determinados tipos de hábitos (higiene, orden, entre otros). Los niños necesitan actuar de esta manera para construir su propia identidad y su propio desarrollo moral. Es decir, solo intentando violentar las normas de los adultos aprenderán la obligatoriedad y estabilidad de las mismas.

- ✓ **Enseñanza de las normas:** Durante esta época los niños y niñas deben de ser progresivamente capaces de diferenciar entre las normas morales y las convencionales, conociendo las morales como las que se refieren a los valores prácticamente universales, que deben cumplirse en todos los casos (no pegar o dañar a los demás) y las convencionales como las que tienen que ver con el comportamiento establecido dentro de una organización.
- ✓ **Relacionarse con sus iguales:** En este periodo los niños necesitan ampliar su círculo de interacción y de las relaciones sociales, jugar con pares, aprender a conocerlos y a interpretar sus estados mentales y psicológicos, es por esto que las relaciones que se dan entre pares es más simétrica que las que se establecen con los padres y adultos en general, puesto que se da reciprocidad y la cooperación entre seres que tienen estatus y destrezas semejantes y parecidas.
- ✓ **Juego:** Los infantes desarrollan juegos motores y de ejercicio, sobretodo en interacción con otros niños. Cabe mencionar que en esta etapa el juego simbólico adquiere una importancia fundamental para el desarrollo psicológico y social. Mediante esta actividad, los niños aprenden a crear símbolos y compartirlos con sus compañeros, además tiene un alto nivel de complejidad cognitiva ya que se supone la necesidad de mantener dos marcos diferentes: el real y el lúdico.

A partir de los aspectos anteriormente enunciados, la labor de la madre comunitaria se centra, fundamentalmente, en ser un vehículo facilitador para que estos se hagan posibles.

- **El término “vínculo”**

La presente Investigación está basada en la conceptualización que se realiza en torno al tema del “vínculo afectivo”, el cual se refiere, según la Real Academia Española, como: “Unión o atadura de una persona o cosa con otra”<sup>26</sup>. El Diccionario de Psicología de Ana Isabel Saz lo define como “Relación que se establece entre las personas”<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup>REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la Lengua Española: Definición de vínculo [en línea] <[http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=vinculo](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=vinculo)> [Citado el 10 de Noviembre de 2011]

<sup>27</sup>SAZ MARÍN, Ana Isabel. Diccionario de Psicología. 3 ed. Madrid: Libro Hobby Club S.A, 2001. 320p.

Esta investigación está centrada en las ideas propuestas en la Teoría de Winnicott, la cual propone que los seres humanos nos relacionamos para conservar el sentido de Identidad<sup>28</sup>. Son entonces las experiencias con el mundo las que permiten al niño conocerse. Para esto el cuidado materno forma parte fundamental del desarrollo psíquico infantil<sup>29</sup>.

Donald Woods Winnicott nació en Inglaterra, en el año de 1896. Fue el menor de tres hermanos, según su esposa Clare Winnicott, creció con la seguridad de ser amado y con una capacidad natural para comunicarse<sup>30</sup>. Estudió Medicina en Cambridge<sup>31</sup>, pero optó por no dedicarse a la cirugía. Obtuvo su título como Médico en 1920. Siete años después, Winnicott comenzó su formación analítica en la Sociedad Psicoanalítica Británica. Finalizando su formación en el año de 1934, como analista de adultos y en 1935 como analista de niños. Winnicott ejerció como Pediatra durante muchos años, siendo el primer Pediatra con formación psicoanalítica. Durante este tiempo trató a niños psíquicamente perturbados y a sus madres. Experiencia que le permitió formular sus teorías.

Durante ésta época estaba vigente la Escuela Británica de las Relaciones Objetales, especialmente la dirigida por las conceptualizaciones de Melanie Klein. Los Kleinianos le concedían una importancia significativa al primer año de vida del niño, con relación a la estructuración psíquica de éste, concepción igualmente compartida por Winnicott. Al mismo tiempo Winnicott divergía en otros aspectos de las consideraciones de Klein y de Anna Freud.

Para Winnicott, los años transcurridos durante la guerra, fueron de una particular importancia ya que le brindaron oportunidad de trabajar con niños, profundamente perturbados, por haber sido víctimas de una separación familiar al ser evacuados tanto de Londres como de otras importantes ciudades de Gran Bretaña. Su experiencia como consultor psiquiátrico en el área del "Esquema de Evacuación Gubernamental" le proporcionó un ímpetu nuevo sobre su pensamiento acerca de la importancia del rol de la madre en la constitución psíquica del niño.

El pensamiento de Winnicott tuvo tres grandes influencias, entre ellas la teoría de la selección natural propuesta por Charles Darwin. Allí se plantea la estabilidad como una condición esencial para la supervivencia de la especie, lo que llevó a Winnicott a formular la idea de que el bebé necesita "un ambiente facilitador" para lograr la adaptación. Este ambiente que debe ser proporcionado por la madre.

Otra gran influencia en la teoría Winnicottiana fue la de del Psicoanalista Sigmund Freud. Winnicott reconoce su propuesta como resultado de las ideas

---

<sup>28</sup>MITCHEL, Stephen A, p.40

<sup>29</sup> MITCHEL, Stephen A, p.43

<sup>30</sup>ABADI Sonia, Editorial de Belgrano: República de Argentina, p.75

<sup>31</sup> ABADI Sonia, Op. Cit p.75

freudianas<sup>32</sup>, pero difiere de la importancia que se le da al padre en esta teoría. Por el contrario, propone a la figura paterna como el sostén de la madre. La teoría de Melanie Klein, también influyó en el pensamiento de éste pediatra, pero cuestionaba la relevancia que se le daba al instinto de muerte<sup>33</sup>.

La teoría de Winnicott se puede agrupar en tres ideas fundamentales: el proceso de maduración, la tarea de la madre y las dificultades que posiblemente aparecen en este proceso.

- **El proceso de Maduración**

Winnicott plantea en su teoría del desarrollo el proceso de la evolución del ego y la personalidad, el cual se da gracias al cuidado materno. Cuando el niño cuenta con las condiciones ambientales adecuadas se fortalece la independencia del niño. Este proceso se logra a través de tres etapas:

- **Dependencia absoluta:** en esta etapa la madre acepta en un principio la omnipotencia del niño con el fin de generar una ilusión de un mundo creado por él y que él mismo es quien satisface sus necesidades. En este momento no existe un reconocimiento de la existencia del otro, el niño depende completamente de su madre para su adaptación al medio. Esto se da por medio de la identificación de la madre con el niño.

Es fundamental que el ambiente sea adecuado y que cumpla su función de sostenimiento puesto que el niño en esta etapa presenta un estado de vulnerabilidad pues posee un potencial heredado que no puede ser alterado, pero es absolutamente dependiente del medio para que este potencial se desarrolle. Lo que se pretende entonces es que el niño no experimente amenazas a su existencia y que sus necesidades sean satisfechas.

- **Dependencia relativa:** En esta fase la madre en forma gradual desilusiona al niño para que éste reconozca la realidad, lo que permite el reconocimiento del otro y la comprensión de la necesidad de ser cuidado. Las fallas que aparecen en esta etapa por parte del cuidado materno, son óptimas para el desarrollo del niño en tanto se favorezca la creación de las relaciones objétales. Con respecto a la madre, quien estaba dedicada por completo al cuidado de la criatura, deberá desprenderse poco a poco para reanudar sus actividades normales; la madre debe tener la capacidad de aceptar la separación del niño y permitirle que éste exprese sus necesidades a través de su “gesto

---

<sup>32</sup> ABADI Sonia, Op. Cit p.77

<sup>33</sup> ABADI Sonia, Op. Cit p.77

espontáneo”, puesto que la criatura ya tiene la capacidad de soportar las fallas del ambiente externo. Según Winnicott, el niño está integrado cuando llega este momento, lo que permite un reconocimiento del “no-yo”, dando paso a la interacción entre la realidad exterior y la realidad interior.

- **Hacia la independencia:** A partir del proceso que el niño experimentó en los estadios anteriores, la criatura adquiere, según Winnicott, la habilidad para cuidar de sí mismo. Esta capacidad la definió como independencia.

El niño comienza a reconocer en sí mismo capacidades para enfrentarse al mundo, lo que le permite una interacción social y una identificación con la sociedad; todo esto a partir de la aceptación de los fenómenos de la realidad exterior. Es en esta etapa entonces donde por medio de un cuidado materno adecuado se logra una integridad entre cuerpo y psique, lo que da lugar al verdadero self, acompañado de la conciencia de mismidad. Cuando el cuidado materno no responde a las necesidades del niño, se da como resultado un “falso self”, puesto que el niño no adquiere las capacidades psíquicas para enfrentarse al medio externo.

Para el autor la independencia absoluta no se logra, debido a la necesidad de los seres humanos de vincularse, es por esto que hace referencia a la independencia verdadera cuando un sujeto vive una experiencia satisfactoria y cuando se involucra en la sociedad. Aparece entonces una identidad personal que soporta las fallas del ambiente.

- **La tarea de la madre**

Como se mencionó anteriormente, Winnicott describe algunos aspectos del cuidado materno y le concede especial importancia. Para el autor existen madres que por naturaleza tienen la capacidad de ofrecer un cuidado satisfactorio y madres que no reúnen tal condición natural. Estas últimas producen una sensación de inseguridad manifestada por el niño a través del llanto<sup>34</sup>.

Se refiere entonces al cuidador como un “sostén”, definiéndolo como: “estado real de la relación criatura-madre al principio, cuando la criatura no ha extraído una personalidad propia del cuidado materno del que depende por completo”<sup>35</sup>.

Winnicott afirma que el cuidado materno debe proporcionar al niño una satisfacción de sus necesidades fisiológicas pero también debe ser estable y generar confianza para permitir una identificación emocional con el niño.

---

<sup>34</sup>Op.cit., 56

<sup>35</sup>WINNICOTT, Donald. La teoría de la Relación entre progenitores-infante, Edimburgo, 1961.

El cuidado materno genera la primera experiencia con la satisfacción de los instintos (necesidades corporales) y la construcción de las primeras relaciones objetales de la criatura, que se dan simultáneamente. Después del estado de fusión en el que se encuentran la madre y el niño, en la que la madre tiene una comprensión exacta de las necesidades del infante, se produce un cambio al final de esta etapa que como se mencionó en el apartado del proceso de maduración, la madre presenta un cambio de actitud dejando de lado esta capacidad y es allí donde pareciera que la madre se da cuenta que el niño tiene la capacidad de emitir una señal cuando necesita de algo.

- **Los cambios de la madre**

En un principio los cambios son fisiológicos, en especial por el estado de gestación, lo que prepara a la madre para los cambios de naturaleza psicológica que comienzan por la desorientación (de sí misma y el mundo).

A continuación se conceptualizará el tema de la “madre suficientemente buena” y la “madre no suficientemente buena”, conceptos claves en la teoría de Donald Winnicott.

- **Madre suficientemente buena**

Winnicott define a la “madre buena” como: “aquella que es capaz de hacer frente a las necesidades de su criatura, al principio y hacerlo tan bien que la criatura, al tener lugar su salida de la matriz de la relación madre- criatura, es capaz de vivir una breve experiencia de omnipotencia”<sup>36</sup>.

Basados en esto, la madre suficientemente buena es aquella que tiene la capacidad de prestarle su subjetividad al niño para que éste desarrolle su verdadero self y su potencial heredado. Para que esto se logre, la madre debe ponerse en el lugar del bebé e identificar sus necesidades de tal forma que el niño pueda pensar que no existe otro que satisface sus necesidades.

A medida que la criatura se va desarrollando, la madre debe promover en el niño “el gesto espontáneo” para que reconozca sus necesidades y su propia evolución”. Para esto la madre se debe retirar en el momento indicado para permitir que emerja en el niño el reconocimiento del otro.

Según Winnicott, la madre está inherentemente capacitada para responder a las necesidades del niño y tiene la habilidad de transitar al lugar en el que el niño la requiera para mantener su continuidad existencial.

Es importante resaltar que la madre suficientemente buena debe permitir al niño el paso de una vivencia a otra, perdiendo su subjetividad, pero cuando el niño

---

<sup>36</sup> WINNICOTT, Donald. El proceso de maduración en el niño: la integración del ego en el desarrollo del niño, p.66



comienza a salir de la etapa de la dependencia absoluta debe ir retirándose para dar paso a las vivencias del niño. De este modo será más soportable para la criatura las fallas de la madre, dando lugar al desarrollo del verdadero self.

- **Madre no tan suficientemente buena**

Winnicott afirma que algunas madres no tienen la misma capacidad para brindar el cuidado con las características necesarias a sus hijos y describe a la madre no tan buena como aquella que: “Es incapaz de cumplir la omnipotencia del pequeño, por lo que repetidamente deja de responder al gesto del mismo; en su lugar coloca su propio gesto”<sup>37</sup>.

Algunas madres a diferencia de las descritas anteriormente, no poseen la misma capacidad de identificación real con sus hijos, por el contrario no son susceptibles a reconocer ni a satisfacer las necesidades de los niños; a las madres que presentaban estas características Winnicott las nombró como “madres no tan suficientemente buenas”.

Estas madres entonces fallan en la función de sostén y no le permiten al niño vivenciar la experiencia de continuidad uterina, lo que genera mayor frustración que satisfacción. Esto a su vez da lugar a una deformación del ego<sup>38</sup>.

La consecuencia de esto es que el niño presenta una amenaza constante de aniquilación por causa de la no satisfacción de sus instintos, por esto el niño se ve en la obligación de crear “un falso self” como mecanismo de defensa, para soportar la falla ambiental.

- **Espacio transicional**

Espacio que está en el intermedio de la realidad psíquica y externa y que articula, por medio de objetos, la presencia y la ausencia materna. Esto favorece la crianza de los niños. Detectar y explorar estos fenómenos permite explicar el funcionamiento mental. Winnicott otorga una importancia al campo de lo intersubjetivo en la configuración del ser humano.

La creatividad determinará la amplitud y la calidad de las experiencias transicionales, entendiendo la creatividad no como producciones exitosas y reconocidas por los demás sino a una actitud frente a la vida que le da color a la experiencia y una nueva visión sobre la realidad externa.

---

<sup>37</sup> WINNICOTT, Donald. El proceso de maduración del niño Deformación del ego en Términos de un ser verdadero y falso, Edimburgo, 1961. p.175-176

<sup>38</sup> WINNICOTT, Donald. El proceso de maduración del niño: La teoría de la Relación entre progenitores-infante, Edimburgo, 1961. p.57

El espacio transicional se origina en la separación y unión del niño con la madre, es un espacio entre lo subjetivo y lo objetivo, permanece a lo largo de la vida. Los primeros objetos que ayudan a lograrlo, desaparecen, pero su función contribuye a la relación del individuo consigo mismo, los otros y la realidad.

El ambiente como facilitador de la maduración y el rol materno de sostenimiento acompaña la integración del yo y permite el pasaje de la dependencia a la independencia.

Ilusión- desilusión= objeto transicional.

Puente imaginario que permite mantener la integridad del yo y la continuidad.

Ilusión: reencuentro con la madre por huellas de la percepción que representa el inicio de los procesos transicionales.

Ilusión de omnipotencia del niño: idea de haber creado el objeto que encuentra. Es el fenómeno que permite articular la realidad y la no aceptación de esta.

### **5.2.2. Conceptos centrales**

- **Funciones maternas**

El concepto de función se refiere al sujeto que la realiza, es decir, al hablar de función materna no se refiere solo a la madre natural sino a quien cumple dicha función: la madre, el padre, un sustituto o de quien tenga condiciones y disposiciones para hacerla. Esta función hace alusión a un movimiento que posibilita un proceso más allá de lo biológico.

Winnicott describe tres funciones maternas primordiales: holding o sostenimiento, handling o manejo y la presentación objetal. Estas son determinantes en el desarrollo del niño y en su capacidad de establecer relaciones interpersonales.

- **Holding o sostenimiento**

Es la capacidad que tiene el cuidador de sostener emocionalmente al niño, en todo momento y durante los estados que pueden atravesar tanto su afectividad como su impulsividad. Incluye la rutina de cuidado y el seguimiento de los cambios psicológicos y físicos que se dan en la evolución del niño.

Habrán emociones placenteras y otras displacenteras. Ahí requerirá que la madre le preste su capacidad de contención y sostén para que pueda sobrevivir a la intensidad de lo vivenciado.

El estado temprano del infante de no-integración requiere que no haya intrusiones ambientales que interrumpan e inhiban el desarrollo de la continuidad de ser. Esto puede notarse cuando una madre muy dedicada, con un apego patológico hacia su hijo, no le permite que exprese deseos y acciones. Puede llegar a interrumpir de manera intrusiva una acción espontánea de su hijo. Este debe reaccionar a estas intrusiones.

Para el autor, la alternativa a la continuidad de ser, es el reaccionar y esto interrumpe al ser y lo aniquila. La función principal de un ambiente sostenedor es reducir al mínimo las interrupciones.

- **Handling o manejo**

La segunda función es el handling que se refiere a los soportes y cuidados que el niño necesita, al estar atentos a sus necesidades de alivio sobre su cuerpo real. La meta de esta función es la vivencia de personalización, de habitarse a sí mismo, de sentirse una unidad desde lo psicológico con el holding y desde lo corporal con el handling.

### **5.3. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS**

Estos antecedentes sobre obras académicas y científicas acerca de las madres comunitarias y la población infantil, nos presentan una primera aproximación de las investigaciones llevadas a cabo en el ámbito regional y nacional.

Conceptualizando primordialmente el trabajo social de las mujeres que realizan esta labor y el impacto que su trabajo genera a nivel social y cultural, su trabajo no solo como educadoras sino también como líderes comunitarias; mujeres que hacen posible diariamente una visión de futuro positiva.

Este levantamiento bibliográfico tuvo lugar en las diferentes universidades de la Ciudad de Medellín.

Se encuentran una gran variedad de textos que nos permiten reconocer estos trabajos como una verdadera tarea social, caracterizando distintos aspectos tales como: la percepción que tiene la sociedad colombiana en general de esta labor, el estilo de vida característico de estas mujeres y los factores comunes que existen entre un hogar y otro aunque sean de diferentes regiones del país. Es importante anotar que las investigaciones realizadas sobre las madres comunitarias son en su mayoría desde áreas como el Trabajo Social y la Educación, pero es muy poca la producción desde la Psicología.

Una de las investigaciones retomadas en este proyecto es “Las Madres Comunitarias en Colombia: Investigación sobre la evaluación participativa”, tesis doctoral de la Universidad de Granada cuyo autor es Julio César Zabala Archila. Esta investigación tuvo como objetivo identificar el modelo evaluativo realizado por las Madres Comunitarias en Colombia y fue útil en cuanto aportó datos relevantes para los antecedentes. Llama la atención el hecho de ser una investigación realizada en una Universidad Española, interesada por un fenómeno social del ámbito Colombiano.

Otra investigación que tuvo especial importancia en el desarrollo de este proyecto fue “El vínculo afectivo en niños con antecedente de situación de calle: Estudio de casos en Ciudad Don Bosco desde la teoría de Winnicott”, que aunque no retoma a las Madres Comunitarias, si retoma el concepto de vínculo desde el mismo autor.

En esta misma línea se encuentra el trabajo de Ángela María Manrique Fonseca titulado “Madres Comunitarias como tutores de resiliencia en el Hogar Comunitario de ICBF “Mi infancia feliz”, ubicado en el barrio Pardo Rubio en Bogotá” el cual es una tesis de grado desde la pedagogía infantil. Este trabajo nos ofrece un referente teórico en relación al funcionamiento de los Hogares Comunitarios, además de proponer a la Madre Comunitaria como facilitadora del desarrollo de los niños, fortaleciendo sus capacidades de resolver problemas y entablar relaciones con los demás<sup>39</sup>.

Otro trabajo de grado que es importante mencionar, es el titulado “Algunas características generales de las Madres Comunitarias ubicadas en cuatro barrios de la zona Nororiental de la Ciudad de Medellín”. Este trabajo es una caracterización socioeconómica de algunas Madres Comunitarias, lo cual permitió

---

<sup>39</sup>MANRIQUE FONSECA, Angélica María. Madres Comunitarias como tutores de resiliencia en el Hogar Comunitario de ICBF “Mi infancia feliz”, ubicado en el barrio Pardo Rubio en Bogotá. Bogotá, 2009, 117p. Trabajo de grado (Licenciatura). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Educación. Disponible en el catálogo en línea de la Biblioteca de la Pontificia Universidad Javeriana: <<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/educacion/tesis95.pdf>>. p16.

hacer una comparación con las características encontradas en las Madres Comunitarias de Caldas, Antioquia<sup>40</sup>.

Similar a esta investigación, se encuentra la investigación del área de Trabajo Social titulado “Características de funcionamiento de los Hogares Comunitarios de Bienestar de los sectores de San José La Cima I, II”.

Cambiando el foco de atención hacia el niño, encontramos la tesis de Belgrano titulada “Factores de riesgo para la calidad del ambiente en una población de niños nacidos en la ciudad de Pelotas, RS, Brasil”, trabajo que aporta a la construcción teórica sobre las necesidades de los niños en los primeros años de vida y la importancia de un ambiente positivo para su correcto desarrollo.

Pasando a los artículos consultados, se encontraron varias publicaciones en Medellín relacionadas la gran mayoría con los Hogares Comunitarios, a saber, “Madres Comunitarias”, artículo publicado en la revista Espacio para la Infancia en su edición 19 del año 2003. Este artículo es un informe relativo al seguimiento de 7 años a madres e hijos participantes en el programa de Hogares Comunitarios. El artículo “La educación inicial: una alternativa integradora” publicado en la revista Itinerario Educativo en el año de 1994, trata sobre el sistema educativo en Colombia con relación a la educación preescolar y en él se enfatiza en la labor de los Hogares Comunitarios.

#### **5.4. ANTECEDENTES PRÁCTICOS**

Debido a la constante y creciente preocupación por los niños y niñas, especialmente los que se encuentran desprotegidos, diferentes entidades se han propuesto desarrollar proyectos que beneficien a esta población en todas sus dimensiones: algunos se enfocan en la atención alimentaria, otros en la protección de sus derechos, otros en la seguridad física, otros en el acceso de estos a la educación, entre otros.

Es precisamente a partir de esta preocupación que han ido surgiendo, tanto a nivel nacional como internacional, diferentes planes, programas, proyectos, organizaciones, entidades y demás, que propenden por la protección y el desarrollo de los niños y niñas.

La importancia de estos radica en que comparten un interés común con esta investigación: trabajar para beneficio de los niños y niñas, especialmente de

---

<sup>40</sup>ARCILA RESTREPO, María Natasha. QUINTERO RAMÍREZ, Melisa Andrea. Caracterización de las Madres Comunitarias de Caldas, Antioquia. Medellín, 2009, 75p. Trabajo de investigación (Psicología). Corporación Universitaria Lasallista. Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

aquellos que se encuentran en situación vulnerable como pobreza, vulneración de sus derechos, entre otros.

Comenzando con el ámbito internacional, contamos con la presencia de varias organizaciones. Algunas de ellas son:

- **Savethechildren**

Es una organización independiente, líder en la creación de un cambio duradero en las vidas de niños necesitados en Estados Unidos y alrededor del mundo.

En Colombia tiene presencia desde hace más de 25 años y cuenta con diversos proyectos enfocados hacia la educación, los derechos de los niños, la protección, emergencias, salud, supervivencia y medios de vida sostenibles<sup>41</sup>.

En relación a la educación, la organización busca generar condiciones para que el estado pueda garantizarle a la población excluida (niños y niñas en situación de pobreza, indígenas, afro-colombianos), una educación de calidad, asesorando además a docentes y cuidadores de niños.

En materia de salud y supervivencia, la organización busca proteger a la población infantil, especialmente en la primera infancia, de la desnutrición; objetivo que comparte con los Hogares Comunitarios del ICBF.

- **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)**

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, es un organismo de las Naciones Unidas creado para proteger a los niños Europeos en la década de los 40's.

Los objetivos de UNICEF son: "abogar por la protección de los derechos de los niños, para ayudar a satisfacer sus necesidades básicas y ampliar sus oportunidades para alcanzar su máximo potencial"<sup>42</sup>.

En este objetivo se refleja claramente la labor de los Hogares Comunitarios de Bienestar: ayudar a satisfacer las necesidades básicas de los niños y niñas que asisten a ellos, especialmente en lo relativo a alimentación.

A nivel nacional se considera importante la labor de estos programas e instituciones:

---

<sup>41</sup>SAVE THE CHILDREN. Savethechildren en Colombia [en línea].

<<http://www.savethechildren.org.co/nuestro-equipo>> [Citado el 10 de Noviembre de 2011]

<sup>42</sup> UNICEF COLOMBIA. Unicef en Colombia [en línea]. <<http://unicef.org.co/unicef/>> [Citado el 20 de Agosto de 2011]

- **Programa de atención integral a la primera infancia (PAIPI)**

PAIPI es uno de los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar dirigidos a la atención integral de la primera infancia.

“El programa PAIPI promueve el desarrollo integral de los niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años de edad; respondiendo a sus necesidades y características específicas, y contribuyendo así al logro de la equidad e inclusión social en Colombia apuntando al objetivo de la Política Pública Nacional de Primera Infancia, (Conpes 109 Colombia por la Primera Infancia)”<sup>43</sup>.

El programa PAIPI brinda atención complementaria a los niños y niñas que asisten a los Hogares Comunitarios del ICBF, pertenecientes principalmente a los niveles I y II del Sisbén o en situación de desplazamiento, en materia de nutrición, salud y educación. Pero brindan este servicio no solo a los niños que se encuentran bajo la atención de los Hogares Comunitarios, sino a aquellos que por su ubicación u otros factores, no tienen acceso a ningún servicio de atención integral.

- **Programa Jardines sociales**

Los jardines sociales son convenios que se dan entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, municipios y cajas de compensación, con el fin de fortalecer la atención a la primera infancia. Estos convenios incluyen la construcción física, la definición del modelo pedagógico y el funcionamiento del Jardín social.

En estos espacios, se brinda atención a los niños en modalidad institucional, de lunes a viernes, ocho horas diarias. Su objetivo principal es mejorar las infraestructuras, construyéndolas de acuerdo a nuevos lineamientos.

Su iniciativa consiste en ofrecer un espacio adecuado en el que niños y niñas que pertenecen al Sisbén 1 y 2 desarrollen actividades pedagógicas y que además sea un espacio en el que se atienda la nutrición. Es por esto que las instalaciones son dotadas con zonas verdes, ludotecas y parques infantiles entre otros.

Se busca después de la construcción de los Jardines, trasladar a los niños de los Hogares Comunitarios convencionales, a instalaciones más amplias y donde cuentan con profesionales en pedagogía y psicología, además de esto se busca que las Madres comunitarias estén capacitadas tanto en alimentación como en cuidados a los niños y niñas.

---

<sup>43</sup>COLOMBIA. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Programa de atención integral a la primera infancia PAIPI [en línea].  
<<https://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/php/03.010105.html>> [Citado el 4 de Agosto de 2011]

- **Centros de infancia y familia**

Convenio que se da entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Organización Internacional para las Migraciones, la agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y el Ministerio de Educación Nacional.

Estos centros buscan beneficiar a las madres gestantes y lactantes y los niños menores de cinco años. Cuenta con un componente educativo, enfocado a la educación inicial.

Inicialmente estos centros se crearán en el departamento del Chocó, bajo los lineamientos de la Política Educativa de la primera infancia.

A nivel departamental, se vienen generando y ejecutando igualmente proyectos y programas que apuntan a la atención de la primera infancia. Entre ellos están:

- **Plan de mejoramiento alimentario y nutricional de Antioquia (MANA)**

MANA, es un plan creado por la Gobernación de Antioquia para atender las necesidades alimentarias de la población en condición de pobreza y vulnerabilidad.

Al respecto, la Gobernación de Antioquia, en su Plan de Desarrollo expresa:

En Antioquia, se cuentan alrededor de 859.579 niños y niñas que tienen entre 0 y 6 años de edad (según proyecciones del Censo 2005) y cerca de 469.164 de ellos pertenecen a niveles 1 y 2 SISBEN. Pese a que el 59.6% de éstos participan en el Programa MANA, el 29.3% son atendidos en las modalidades del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, el 11.4% está vinculado a los Programas Familias en Acción y Buen Comienzo, aún está sin cubrir bajo alguna modalidad el 17.8%<sup>44</sup>.

- **Corporación de amor al niño “CARIÑO”**

“Organización privada sin ánimo de lucro, que trabaja en favor de la niñez, a través de estrategias educativas y promocionales que lleven al pleno ejercicio de

---

<sup>44</sup>ANTIOQUIA. GOBERNACIÓN. Plan de Desarrollo: “Antioquia para todos, manos a la obra”, periodo 2008 – 2011 [en línea]. <<http://media2.antioquia.vcb.com.co/documentos/plandedesarrollo4.pdf>> [Citado el 18 de Agosto de 2011]



sus derechos y compromisos, para contribuir a una sociedad digna y respetuosa”<sup>45</sup>.

Esta corporación cuenta con 32 años de presencia en Colombia y busca promover el buen trato, el respeto a los derechos de niños y niñas y prevenir el abuso sexual.

- **Programa Buen Comienzo**

Buen comienzo es un programa de la Alcaldía de Medellín que le apunta a la educación inicial y a la nutrición (a través de los restaurantes escolares), basado en el lema “porque todo buen comienzo tiene un buen futuro”<sup>46</sup>.

“Buen Comienzo trabaja para mejorar las condiciones de vida de la niñez en situación de vulnerabilidad a través de cuatro componentes básicos para su desarrollo integral y crecimiento: La salud, la educación, la nutrición y la recreación”.

- **Corporación Educativa COMBOS**

La Corporación Educativa COMBOS, es una ONG sin ánimo de lucro creada en 1993 en Medellín, Colombia<sup>47</sup>.

Todas las organizaciones anteriormente mencionadas están implementando acciones en pro de la niñez de Colombia y del mundo, objetivo al que igualmente este trabajo le apunta y que busca contribuir de alguna forma a esta labor, aunque difiriendo un poco de los focos de intervención (alimentación o educación), y apostándole a una perspectiva psicológica del desarrollo infantil, para generar un impacto sobre la salud mental de la población.

---

<sup>45</sup>CORPORACIÓN DE AMOR AL NIÑO “CARIÑO”. Nuestra misión [en línea]. <[http://www.corporacioncarino.org/corporacion-carino.php?JB\\_junglebox=7af0916c84361ea6f558a5a20092d6f4](http://www.corporacioncarino.org/corporacion-carino.php?JB_junglebox=7af0916c84361ea6f558a5a20092d6f4)> [Citado el 20 de Agosto de 2011]

<sup>46</sup>ANTIOQUIA. ALCALDÍA DE MEDELLÍN. Programa Buen Comienzo. Medellín: La Alcaldía, 2008.

<sup>47</sup>CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS. Datos generales [en línea]. <<http://www.combosconvoz.org/index2.htm>> [Citado el 20 de Agosto de 2011]

## 5.5. ANTECEDENTES LEGALES

Históricamente las legislaciones que velan por los derechos de los niños han tenido una serie de cambios, no solo a nivel nacional sino también a nivel mundial.

A continuación se realizará una breve reseña, que sintetiza la evolución de las leyes que promulgan la protección de los más pequeños.

El siglo XIX comenzó sin derechos para los infantes, pero es en este siglo cuando nace la idea de establecer los derechos de los niños con algunos medios intelectuales, como los del escritor francés Jules Vallen y la reflexión realizada por Kate D. Wiggin en 1982 en torno a los derechos de los niños, sin embargo, no es hasta 1924 que se realiza la primera declaración de derechos del niño, redactada por la fundadora de la organización internacional “SaveTheChildren” EglantyneJebb<sup>48</sup>.

En 1948 se aprueban los Derechos Humanos. Allí se incluían los derechos de los niños. Tiempo después se descubrió que las necesidades de los infantes debían estar especificadas, es por esto que en 1959 la Asamblea General de la ONU aprueba la declaración de los derechos de los niños<sup>49</sup>.

En 1979 se comenzó a hablar de una nueva declaración de los derechos del niño, pero fue hasta 1989 que se firmó en la ONU la Convención sobre los derechos de los niños. Allí se encuentran articuladas las normas a las que deben aspirar todos los gobiernos para garantizar el cumplimiento de estos. La convención reguló los momentos específicos de la población mundial menor de 18 años, en derechos universales y en condiciones de vulnerabilidad, obligando a los estados a atender y emprender acciones en pro de esta población<sup>50</sup>.

A partir de esta convención se reconocieron las siguientes situaciones como riesgosas para los menores:

- Abandono.
- Carencia de familia
- Comportamientos desviados

En América Latina se inicia un proceso de adecuación de sus legislaciones e instituciones a fin de hacer realidad el cumplimiento de los derechos de los niños. Esto implica entonces que el estado tiene el deber de garantizar el cumplimiento de estos derechos.

---

<sup>48</sup>UNICEF COLOMBIA. Derechos de los niños [en línea]. <<http://www.unicef.org/colombia/09-antec.htm>> [Citado el 29 de Agosto de 2011]

<sup>49</sup>Ibid.

<sup>50</sup>UNICEF. Texto oficial de la convención derechos de los niños y niñas [en línea]. <<http://www.unicef.org/colombia/12-texto.htm>> [Citado el 29 de Agosto de 2011]

En el año 2002, nuevamente se realizó una cumbre a nivel mundial para evaluar el cumplimiento de estos derechos por medio de nuevos planes nacionales de acción para la infancia y el seguimiento de los mismos.

### 5.5.1. LEGISLACIÓN EN COLOMBIA

- **Código del Menor**

En 1989 nace en Colombia el Código del Menor, por medio del decreto 2737, con el objetivo de establecer los principios fundamentales para el cumplimiento de los derechos de los niños. En este Código el estado aparece como el responsable de garantizar el cumplimiento de los mencionados derechos, además de ser el encargado de sancionar a aquellos que incumplan el Código<sup>51</sup>.

En este Código se nombraban como menores a los niños y las niñas que no habían cumplido los 18 años de edad. El término no era usado únicamente en Colombia sino en el resto de países.

Entre los principales objetivos del código están los siguientes<sup>52</sup>:

- Consagrar los derechos de los menores.
- Determinar las normas de protección y prevenir situaciones de irregularidad.
- Establecer procedimientos legales para el menor y los servicios encargados, entre ellos, Bienestar Familiar.

El Código se divide en tres capítulos. El primero hace alusión al objeto del Código, el segundo a los derechos de los menores y el tercero a los principios rectores.

Entre los derechos de los menores se destacan:

- A ser reconocidos sin ningún tipo de discriminación.
- A ser protegidos desde la concepción para lograr un adecuado desarrollo.
- Derecho a la vida (es obligación del estado garantizar su supervivencia).

---

<sup>51</sup>COLOMBIA. MINISTERIO DE JUSTICIA. Código del menor (Diario oficial N. 39080, Noviembre 27 de 1989). Bogotá: El Ministerio, 1989.

<sup>52</sup>COLOMBIA. SECRETARÍA DEL SENADO. Código del menor [en línea]. <[http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo/codigo\\_menor.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/codigo/codigo_menor.html)> [Citado el 26 de Agosto de 2011]

- A un nombre, una nacionalidad, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos.
- A crecer en el seno de una familia (son deberes de los padres cuidar y procurar el desarrollo integral de los menores).
- A recibir la educación necesaria (hasta noveno grado debe ser gratuita).
- A ser protegido contra el abandono, la violencia, el abuso sexual y la explotación.
- A tener atención integral de su vida (el estado deberá desarrollar programas para reducir la mortalidad, prevenir enfermedades y proteger a la mujer gestante y en periodo de lactancia).
- A expresar su opinión y conocer sus derechos.
- Al descanso, el juego y el deporte.
- A ser protegido contra la explotación económica.
- A ser protegido contra el uso de sustancias que producen dependencia.

En este artículo también se le otorga la responsabilidad al estado de establecer programas para la atención integral de los menores de siete años, en los que la familia y la comunidad deben procurar una activa participación.

- **Ley de Infancia y Adolescencia (1098):**

En el mes de Agosto del año 2005, nace el proyecto de ley para modificar el Código del menor en ese entonces vigente. El 8 de Noviembre del mismo año se expide esta ley en la que se estipulan los derechos y libertades de los niños, las niñas y adolescentes (se elimina el término de “menor” y se reconoce la diferencia de género), las obligaciones del estado y la sociedad para contribuir en su desarrollo. Comprende todo lo relacionado con las medidas para preservar los derechos de los menores de edad<sup>53</sup>.

Su principal objeto es: “Garantiza el desarrollo pleno y armonioso para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión”<sup>54</sup>.

Se reconoce en esta Ley a las personas menores de 18 años como titulares de derechos, entendiéndose por niño o niña a las personas entre los 0 y los 12 años y por adolescente entre los 12 y los 18 años.

Se basa en la Constitución Política de Colombia y en los derechos del niño, recogidos en 1991 por la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

---

<sup>53</sup>COLOMBIA. MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Ley de Infancia y Adolescencia (Diario oficial N. 46446, Noviembre 08 de 2006). Bogotá: El Ministerio, 2006.

<sup>54</sup>UNICEF. Ley de Infancia y Adolescencia [en línea]. <<http://www.unicef.org.co/Ley/ley.pdf>> [Citado el 25 de Agosto de 2011]

Reconoce a los infantes como personas autónomas, titulares de derechos que deben ser protegidos de manera permanente. Define mecanismos que establecen la responsabilidad de la sociedad, el estado y la familia.

Se busca proteger la identidad cultural y el arraigo social de los niños y se define el maltrato infantil como “toda acción de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico”<sup>55</sup>.

Entre los derechos que se reconocen en esta ley están:

- Derecho a una calidad de vida que permita el desarrollo integral, lo que implica para el estado generar condiciones desde la concepción de cuidado, protección, vivienda y alimentación, además de todo lo necesario para proporcionar un ambiente sano. Para esto se deberán desarrollar políticas públicas que permitan el fortalecimiento de la primera infancia.
- A una integridad personal.
- A ser protegidos contra acciones que le puedan causar daños.
- A la rehabilitación y la resocialización.

Entre los derechos planteados en la Ley de Infancia y Adolescencia se plantea “el derecho integral en la primera infancia”, en el que se define a la primera infancia como la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano.

- **Política educativa para la primera infancia**<sup>56</sup>:

Busca cumplir los derechos fundamentales de los infantes: Salud, educación, nutrición, protección y participación. Se hace a través de tres modalidades:

- Entorno familiar
- Comunitario
- Institucional

Con esta política se procura formar a los padres de familia y madres comunitarias, entre otros, para que reconozcan las capacidades y competencias de los niños y las niñas.

---

<sup>55</sup>Ibid.

<sup>56</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Educación para la primera infancia [en línea]. <<http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177828.html>> [Citado el 15 de Noviembre de 2010]

También tiene como objetivo garantizar una atención integral a los niños y niñas entre los 0 y los 5 años de edad, lo que comprende salud, nutrición y educación inicial, pues quienes reciben atención adecuada durante esta etapa, obtienen mayores oportunidades de ingresar y desempeñarse con éxito en la educación formal.

## 6. DISEÑO METODOLÓGICO

### 6.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La vinculación es un proceso progresivo que se da entre un niño y su cuidador primario y está directamente relacionado con el desarrollo y la interacción del menor con los adultos representativos, en este caso particular, la madre comunitaria.

Al ser un concepto basado en la caracterización de las cuidadoras (madres comunitarias) en relación con el vínculo establecido con el niño, se posibilita una aproximación desde los métodos cualitativos.

De acuerdo con lo anterior, esta investigación se realiza bajo la metodología de investigación cualitativa, la cual permite observar a los sujetos de la investigación, siendo estos las madres comunitarias y su relación de vínculo con los niños. Este tipo de investigación busca “identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica y permite una comunicación más horizontal entre el investigador y los investigados y una mayor naturalidad y habilidad de estudiar los factores sociales en un escenario natural (Fernández - Pértegas 2002)”<sup>57</sup>.

Como se dice anteriormente, este tipo de investigación permite una observación activa del entorno de investigación y más importante aún, del objeto de estudio, lo cual es determinante en tanto nos queremos dirigir en una parte de la investigación a sucesos observables para dar como resultado una caracterización de algunas metodologías utilizadas por la madre comunitaria para el desarrollo y el mantenimiento del vínculo.

El sujeto es concebido, dentro de una investigación cualitativa, desde una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo (Lombardi, 2009)<sup>58</sup>.

Como se especifica en el objetivo general, el interés de la investigación es comprender las relaciones vinculares que se establecen en los hogares comunitarios, a las luz de la teoría Winnicottiana. Se pretende entonces realizar

---

<sup>57</sup>PITA FERNÁNDEZ, S. PÉRTEGAS DÍAZ, S. Investigación cuantitativa y cualitativa [en línea]. <[http://www.fisterra.com/mbe/investiga/cuanti\\_cuali/cuanti\\_cuali.asp](http://www.fisterra.com/mbe/investiga/cuanti_cuali/cuanti_cuali.asp)> [Citado 26 de Octubre de 2010]

<sup>58</sup>LOMBARDI, Giovanna. “Métodos de investigación cualitativa: Investigación/acción; Teorías, métodos y metodologías”. Universidad Central de Venezuela, Caracas.

una comparación entre los resultados de la observación y la teoría de Donald Winnicott, tomando como punto de partida el vínculo establecido entre cuidador e infante y seguidamente, todas las implicaciones de la teoría como son los conceptos de handling, holding y madre suficientemente buena.

## 6.2. MÉTODO

Para la realización de la presente investigación, se llegó a la conclusión de que el método que mejor que ajusta a las necesidades de la misma, es el “Método de estudio de casos”.

- El estudio de casos es un método de investigación cualitativa que se caracteriza por “utilizar la experiencia para transmitir el conocimiento<sup>59</sup>”. Este método implica necesariamente la observación directa del entorno a investigar y las entrevistas con los sujetos participantes de la misma. En segundo plano, se incluye el análisis de documentos, datos estadísticos y datos de ejecución<sup>60</sup>.
- Condiciones para su utilización<sup>61</sup>: Para obtener resultados satisfactorios al aplicar el método de estudio de caso, se deben tener en cuenta ciertos aspectos importantes: En primera instancia está la elección de las unidades de evaluación.

Es fundamental elegir los sujetos adecuados ya que esto permitirá darle seguridad a la evaluación.

La planificación del estudio permite pulir la información y el o los participantes. A su vez permite elaborar guías de entrevistas y cuestionarios para aplicar a los participantes y también revisar las preguntas en busca de la mejor redacción posible, dirigida a la consecución de los datos.

El siguiente paso a seguir es la recopilación de datos: en esta etapa el investigador debe procurar sacar la máxima información útil de los datos recopilados y estar atento a encontrar información nueva en el transcurso del estudio pues ésta puede arrojar datos importantes que el investigador deberá profundizar.

Finalmente el análisis e interpretación de los resultados es la etapa en la que se trata la información recopilada y se establecen relaciones de causa/efecto,

---

<sup>59</sup>YACUZZI, Enrique. El estudio de caso como metodología de investigación: Teoría, mecanismos causales, validación [en línea]. <[http://www.infinibureau.com/MYRNA\\_estudiosdecaso.pdf](http://www.infinibureau.com/MYRNA_estudiosdecaso.pdf)> [Citado el 28 de Octubre de 2010]

<sup>60</sup>COMISIÓN EUROPEA. Estudio de caso [en línea]. <[http://ec.europa.eu/europeaid/evaluation/methodology/examples/too\\_cas\\_res\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/europeaid/evaluation/methodology/examples/too_cas_res_es.pdf)> [Citado el 28 de Octubre de 2010]

<sup>61</sup>Ibid.



respecto a lo observado o en este caso respecto a lo observado en relación con la teoría.

### 6.3. PROCESO

El proceso de la presente investigación se divide en 3 momentos:

- **Exploración<sup>62</sup>:** Se pretende establecer un tema o problema de investigación. Este momento se define por la búsqueda de toda la información posible alrededor de la pregunta, acerca de su pertinencia, viabilidad y aplicación. En esta etapa de la investigación, se ha revisado material bibliográfico que de bases sólidas al tema tratado. La teoría, como puede verse durante todo el discurso de la investigación, refiere a la conceptualización de Winnicott. A su vez, se ha cuestionado acerca de la pertinencia, profundidad y actualidad del tema de la investigación, llegando a la conclusión y acuerdo de que puede ser viable investigar sobre esta problemática.
- **Focalización<sup>63</sup>:** Después de la elección del tema o pregunta de la investigación, se hace una mirada más profunda, es decir, se delimitan los aspectos importantes de la información: los objetivos que guiarán la investigación, el planteamiento del problema, la planeación de la investigación como tal.

De acuerdo con lo anterior, se ha delimitado pues el tema de investigación en varios ámbitos: Se opta por realizar estudio de casos, con una muestra significativa de madres comunitarias del Municipio de Caldas, 8 para ser más exactos; También, se delimitan los objetivos tanto general como específicos, siendo el general la principal guía de esta investigación: “Identificar las relaciones vinculares que se establecen entre la madre comunitaria y los niños y las niñas bajo su cuidado, a la luz de la teoría winnicottiana, desde la perspectiva de la Madre Comunitaria”.

Se procede entonces a realizar el análisis documental y la recolección de toda la bibliografía requerida para dar cuerpo a la investigación, la definición de los métodos más pertinentes para el seguimiento de los objetivos.

Se procede a la elección del hogar comunitario en el cual se llevará a cabo la observación y por consiguiente la madre y sus niños.

---

<sup>62</sup>GALEANO, María Eumelia. Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. 1 ed. Medellín: Fondo editorial Universidad Eafit, 2004. 82p.

<sup>63</sup>Ibid.

De acuerdo con lo anterior se debe tener en cuenta varias cosas:

El conocimiento previo de algunos hogares comunitarios del municipio de Caldas nos permite hacer una elección adecuada.

El consentimiento de la madre comunitaria es muy importante para el desarrollo del trabajo ya que nos da la autorización para hacer las observaciones posteriores.

A su vez, el acompañamiento por parte de padres y/o madre comunitaria de los niños asistentes al hogar, para la comunicación de las intenciones de la investigación, es decir, los niños también deben ser informados acerca de lo que se pretende realizar en el hogar comunitario y la ayuda por parte de uno de estos dos entes puede proporcionar beneficios para ambas partes.

Seguidamente, se realiza el proceso de observación en el hogar comunitario elegido: Dentro de este proceso se realizan varias visitas a los hogares para registrar el quehacer de las madres comunitarias y hacer comparaciones con las hipótesis.

- **Profundización<sup>64</sup>:** Esta fase se caracteriza por la interpretación y construcción de nuevos conocimientos, teorías o lenguaje. Al finalizar esta fase se pretende que los objetivos de la investigación sean alcanzados, es decir, después de todo el proceso previo, se podrán comprender las relaciones vinculares entre madres comunitarias y niños (desde la perspectiva de la madre), describir las características de dicho vínculo, se podrán caracterizar los procesos de handling y holdingy se podrá identificar este proceso; todo esto, a la luz de la teoría winnicottiana.

#### 6.4. TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS DATOS

Para esta parte de la investigación se pretende utilizar una variedad de técnicas investigativas que permitan el acceso a la información necesaria de la manera más organizada y verazmente posible:

- **Revisión bibliográfica:** Esta técnica permitirá fundamentar teóricamente la investigación. Una vez que se ha delimitado la pregunta o problema de investigación, es importante establecer qué otros estudios se han interesado en dicho problema, esto, a nivel global como particular. La fundamentación teórica debe tener características concretas como actualidad y coherencia, pertinencia y relación con la investigación y su tema principal. La información tomada o citada

---

<sup>64</sup>Ibid.

desde dichas referencias o bibliografía debe aportar información que nutra las bases teóricas de la investigación.

Para esta revisión, pueden utilizarse todo tipo de documentos que contribuyan al crecimiento de la información. Estos pueden ser libros, revistas, artículos, tesis, investigaciones previas, documentos electrónicos (bases de datos), videos, entrevistas, audios, etc.

- **Entrevistas cualitativas:** Este tipo de entrevistas permiten acceder a información proveniente directamente del sujeto de la investigación, es decir, conocer la subjetividad de la madre comunitaria, acerca del vínculo que esta establece con los niños.

## 6.5. CONTEXTO Y SUJETOS PARTICIPANTES

- **Sujeto: Madre comunitaria**

Puede definirse a la madre comunitaria como la mujer que trabaja en los hogares comunitarios promovidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), quienes se encargan de cuidar, alimentar, enseñar y educar a niños que están bajo su cuidado.

En el año 2009 se hizo un estudio descriptivo para caracterizar a las madres comunitarias con una muestra significativa de 26 participantes de un sector del Municipio de Caldas, Antioquia. En este estudio, se encontró, entre otras características, que el 81% de las madres comunitarias se encuentran casadas, el 14% divorciadas y el 5% viudas; También se encontró que el 62% se encuentra en estrato socioeconómico 2, el 24% en estrato 1 y el 5% no saben en que estrato se encuentran. Un aspecto importante que se halló fue que en cuanto al nivel de escolaridad, el 24% de ellas tienen título de bachiller, otro 24% solo realizaron algún estudio técnico, el 14% realizaron estudios hasta séptimo grado, el 10% hasta noveno de bachillerato, el 9% únicamente llegaron hasta primaria, otro 9% estudiaron hasta noveno grado y el 5% restante llegaron hasta octavo grado.

- **Contexto: Hogares comunitarios<sup>65</sup>**

Los hogares comunitarios son lugares donde los niños de una comunidad específica reciben los cuidados básicos, la alimentación necesaria y educación,

---

<sup>65</sup>MANRIQUE FONSECA, Angélica María. Madres Comunitarias como tutores de resiliencia en el Hogar Comunitario de ICBF "Mi infancia feliz", ubicado en el barrio Pardo Rubio en Bogotá. Bogotá, 2009, 117p. Trabajo de grado (Licenciatura). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Educación. Disponible en el catálogo en línea de la Biblioteca de la Pontificia Universidad Javeriana: <<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/educacion/tesis95.pdf>>

por parte de las madres comunitarias y auxiliares, teniendo un acompañamiento por parte del ICBF, entidad que se encarga de ejecutar y coordinar las acciones que garantizan el cumplimiento de los objetivos del programa.

Estos programas son dirigidos a personas que se encuentran en extrema pobreza, incorporando distintos servicios con el fin de propiciar el desarrollo psicosocial y físico de los niños menores de cinco años y mayores de dos. Su principal objetivo es impulsar la participación de la comunidad en el deber que nos corresponde como sociedad de velar por los derechos de los más vulnerados. Con estos hogares se busca fortalecer tanto la calidad de vida de los niños como de las madres comunitarias, mejorando las condiciones de vivienda, brindando “capacitación integral” y promoviendo el desarrollo humano de las personas que participan en la ejecución del programa.

El financiamiento del programa se da gracias al aporte de empresas públicas y privadas, que desde 1988 por mandato de la ley 89 del mismo año, transfieren al ICBF el 3% de sus ingresos. Otra fuente de ingresos son los recursos locales y comunitarios que se generan a partir de las cuotas de compensación que deben pagar los padres mensualmente, que para este año son diez mil trescientos pesos m/c.

Algunas veces se cuenta con el apoyo económico de la comunidad y aportes de entidades privadas y personas. Además de garantizar la buena alimentación de los niños, el hogar comunitario es un canal de tránsito entre la familia y la educación formal, es decir, permite la transición del hogar a la escuela, ya que en los hogares comunitarios los niños aprenden a realizar tareas de todo tipo tales como: hablar, caminar, comer, vestirse, entre otras actividades que por lo general comienzan a desarrollarse en el núcleo familiar y terminan de fortalecerse en la escuela, pero a diferencia del ambiente escolar, la madre comunitaria introduce una práctica pedagógica que no se encuentra en las aulas de clase convencionales y es el entorno familiar.

- **Municipio de Caldas, Antioquia**

Caldas<sup>66</sup> cuenta actualmente con una población de 67.372 habitantes, siendo ésta la quinta aglomeración urbana del área metropolitana del Valle de Aburrá que suma un total de 3.312.165 de personas. El municipio cuenta con una densidad poblacional de aproximadamente 150 habitantes por kilómetro cuadrado. El 48.5 % de la población son hombres y el 51,5 % mujeres. La ciudad cuenta con una tasa de analfabetismo del 5.8% en la población mayor de 5 años de edad.

---

<sup>66</sup>ANTIOQUIA. MUNICIPIO DE CALDAS. Acerca del Municipio [en línea]. <<http://caldas.aredigital.gov.co/institucional/Paginas/Presentaci%C3%B3n.aspx>> [Citado el 10 de Octubre de 2010]

## 6.6. LINEAMIENTOS ÉTICOS

Los lineamientos éticos, garantizan el cumplimiento de los derechos y deberes tanto de investigadores como de sujetos de estudio; estos representan más que reglamentos morales aplicados al quehacer profesional, delimitan las actividades que se realizar en la investigación. Según Eumelia Galeano<sup>67</sup>, “la ética se preocupa por construir modos de vida que permitan la auto-comprensión del ser humano, guíen su praxis, le interroguen sobre sus perspectivas de realización en su relación con los otros y con contextos determinados social e históricamente”.

De acuerdo con esto, Galeano (2004) propone que los lineamientos éticos a seguir por los investigadores en el área cualitativa son: la integridad en el proceso, la responsabilidad hacia los informantes que a su vez implica el consentimiento informado, la confidencialidad, el anonimato y los derechos de autor; La pertinencia de las técnicas de recolección, el manejo del riesgo y finalmente la reciprocidad.

La Integridad frente al proceso implica los demás ejes propuestos; Implica la rectitud del investigador para tratar de aplicar todos los criterios éticos dentro de la investigación buscando el bienestar de todos los implicados.

La responsabilidad hacia los informantes: Hace referencia al compromiso que se asume cuando en la investigación se “trasciende la producción de conocimiento permitiendo el establecimiento de una relación ética con el problema que se investiga y con los sujetos sociales con los que se interactúa”<sup>68</sup>.

- **Consentimiento válido:** Es un deber de todo profesional investigativo proporcionar la suficiente y adecuada información acerca de los pasos y la investigación en general para que el sujeto pueda consentir con toda seguridad su participación en dicha entrevista; Este garantiza la libertad y la capacidad de decisión de los sujetos de la investigación<sup>69</sup>; A su vez, los sujetos de la investigación deben ser consultados y lograr acuerdos con los investigadores sobre la utilización de las técnicas necesarias.
- **Retorno de la información:** Los resultados obtenidos deben ser comunicados a todos los interesados e implicados tanto en el proceso de investigación como los principales sujetos y por los cuales fue posible la

---

<sup>67</sup> GALEANO, Eumelia. “Diseño de proyectos en la investigación cualitativa”. Universidad Eafit. Medellín. 2004. Pág. 69

<sup>68</sup>Ibid. Pág.: 70

<sup>69</sup>APUNTES DE CLASE de Luis Felipe Londoño, profesor del curso de “Deontología profesional” de la Corporación Universitaria Lasallista. Medellín, 2010.

investigación. Esta comunicación debe ser constante, es decir, debe ser sobre el curso de la investigación.

- **La confidencialidad y el anonimato:** Se refiere a salvaguardar la integridad tanto de sujetos de la investigación y también de los investigadores; para el registro de la información se deben utilizar pseudónimos ya que esto impide la identificación de los mismos. También es importante guardar esta información durante un tiempo prudencial hasta que se considere que no puede afectar a los implicados.
- **Derechos de autor:** “A todo documento referenciado o que de alguna manera contribuya al trabajo investigativo debe dársele los créditos en el texto”<sup>70</sup>.

---

<sup>70</sup>Ibid. Pág.: 70

## 7. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

### 7.1. DE LA DEPENDENCIA TOTAL HACIA LA INDEPENDENCIA

Winnicott plantea una línea de desarrollo en la que el niño comienza con una dependencia absoluta de los cuidados de la madre y finaliza en un camino hacia la independencia. El programa de “Hogares de Bienestar” atiende niños y niñas desde los dos hasta los cinco años de edad; en algunos casos está permitido recibir niños que no han cumplido los dos años.

Las Madres Comunitarias deben velar por el cuidado de los niños, incluso los cuidados físicos de los más pequeños les exigen más tiempo y dedicación pues estos aún no tienen suficiente autonomía para cuidar de sí mismos.

En esta categoría se encuentra especial relación con la categoría de Handling, puesto que es en los cuidados corporales donde se hace más evidente la evolución de los niños y las niñas cuando comienzan a hacerse cargo de su cuerpo.

Como se mencionó anteriormente, los niños y las niñas que acuden al hogar están atravesando por diferentes etapas, ya que están en edades cronológicamente distintas, situación que complejiza el trabajo de la Madre Comunitaria. Un ejemplo de esto se encuentra en el testimonio de M1:

“Hay diferencia en los cuidados porque los grandecitos saben ir al baño, saben coger el papel, manejar el papel, lavarse los dientecitos, en cambio a los pequeñitos hay que hacerles todo y también que yo no puedo colocarlos a escribir...”.

Cuando los niños llegan al hogar se espera que aparezca el “gesto espontáneo” por medio del cual el niño le manifiesta a la Madre Comunitaria sus necesidades. Esto es importante ya que las Madres Comunitarias no poseen la misma comprensión innata que tiene la Madre progenitora de las necesidades del niño. Es de esperar entonces que los infantes que ingresan al hogar ya hayan vivenciado el momento de la “omnipotencia” y que comiencen a comprender que dependen del cuidado del otro.

En algunas ocasiones aún no se da en los niños este gesto espontáneo, lo que dificulta la llegada del niño al hogar. Se puede inferir, según el testimonio de M2, que esta habilidad también se puede adquirir paulatinamente a medida que los niños pasan tiempo en el hogar:

“ Hay un niño que tiene dos añitos larguitos y cuando entró aquí no decía nada sino ma, ma, de dos años no decía nada, ya el niño tiene conmigo seis meses ...sí, seis meses, ya habla mucha mucha palabrita ,hay una que no le entiendo pero cuando los esfínteres decía chichi y se tocaba acá o se toca aquí, va a hacer

popo o va a hacer chichi, o me muestra la nevera entonces yo abro la nevera y me muestra la leche o algo que él quiere, mire que hay unos que así no hablen, uno la verdad aprende a entender tanto los niños que con un gesto aprende qué es lo que quieren, eso es de compromiso, la verdad eso es de compromiso”.

Winnicott plantea que la principal función del “jardín” es generar una zona intermedia “entre el sueño y lo real” y que además permite una relación entre la libertad y la dependencia a un grupo, pero para que esto se logre, se necesita un tipo personal de relación en la que se llame a cada niño por su nombre y se trate de acuerdo con la forma en que se siente; esto con el propósito de que el niño termine de construir su personalidad.

## **7.2. “ME QUIEREN COMO LA SEGUNDA MAMÁ”: LA MADRE COMUNITARIA COMO SOSTÉN.**

Winnicott plantea el “holding” como el sostén emocional por parte de la madre. Esta función le permite al infante una identificación que hace más fácil su adaptación al medio. Tomando en cuenta que esta investigación se desarrolla en el marco de los Hogares Comunitarios, se retoma entonces no solo el concepto de “sostén” planteado por Winnicott con relación a la función maternal sino que se retoma también la propuesta que el autor plantea con respecto a “El jardín de Infantes” donde se menciona que este espacio se convierte en una extensión de la familia. La maestra, (en este caso la Madre Comunitaria) se convierte en una promotora del desarrollo Psicológico en los primeros años de vida del niño.

El Jardín de infantes como lo nombra Winnicott, se constituye entonces como el espacio en el que se continúa la tarea de la madre, haciendo énfasis en que la madre biológica no necesita una “comprensión intelectual de su tarea” puesto que existe una orientación inherente hacia su bebé, lo que le permite dar respuesta a sus necesidades biológicas y psíquicas. La maestra, (como la menciona el autor), por el contrario no posee dicha orientación por lo que se requiere que ésta sea consciente de las condiciones particulares que se requieren para el desarrollo sano de cada niño.

En esta categoría, lo que se pretende analizar es el papel de la Madre Comunitaria y la función que cumple el hogar como extensión de la familia.

Con el fin de lograr el análisis anteriormente mencionado, se retoman los testimonios de las Madres Comunitarias entrevistadas, relacionándolos al tiempo con los postulados de la teoría y a partir de esto se realiza una descripción de los hallazgos encontrados por parte de las investigadoras.



Se comenzará analizando la función del Hogar Comunitario y de la Madre Comunitaria como complemento para el desarrollo del niño en los primeros años de vida. Es importante resaltar que la presente investigación se aborda desde la subjetividad de la Madre Comunitaria.

“Todo niño en el jardín de infantes necesita de actitudes maternas”. Una actitud materna se define como “la capacidad de proporcionar al niño una satisfacción de sus necesidades fisiológicas pero también debe ser estable y generar confianza para permitir una identificación emocional con el niño”. Partiendo de esta afirmación realizada por Winnicott en su artículo “Las necesidades del niño y el papel de la madre en las primeras etapas”, se puede inferir que según esta teoría la Madre Comunitaria debe presentar actitudes maternas. Esto se relaciona con los siguientes testimonios:

M1: “Aquí encuentran otra mamá que será la segunda mamá de ellos”.

M4: “Vengo a ser como la madre de esos niños, así lo tomo yo y yo los tengo aquí todo el día y yo trato pues como de formarlos y de tener con ellos como una relación si... de madre, más que Madre Comunitaria así la palabra diga madre de... como si ellos fueran mis hijos”.

A partir de estos testimonios se puede decir que las entrevistadas ven en su tarea como Madres Comunitarias una función maternal en la que prolongan los cuidados que las madres biológicas les dan a los niños. Esto se relaciona directamente con la categoría del significado que la Madre Comunitaria le da a su labor, puesto que en sus respuestas se encontró una concepción de “cuidadoras”. Un ejemplo de esto es lo que dice M4:

“Nosotras no somos profesoras sino que somos cuidadoras de los niños”.

Con respecto al papel que la Madre Comunitaria cumple como complemento en la formación de los niños, se evidencia en los testimonios que ellas intentan proporcionar un ambiente emocional que no esté tan cargado como el ambiente familiar. Esto se refleja en el siguiente relato:

“Son 15 niños que vienen con diferentes problemas de la casa, que mire que llegó mi papá y le pegó a mi mamá, que llegó mi papá borracho, que mi papá y mi mamá pelearon... hay veces si como uno a tratar a que los niños no se sientan mal por eso, a la mamá y al papá hay que quererlos”. M2

Es importante retomar además a Winnicott cuando menciona que la “maestra” tiene la oportunidad de corregir la ineficacia materna y las fallas que se pudieron

dar en el proceso, siempre y cuando no sean muy graves. Las Madres Comunitarias coinciden en que muchos niños presencian hechos en los hogares que generan comportamientos violentos y agresivos:

M1: “Los niños se vuelven agresivos y eso es lo que han recibido, agresividad, pero si yo los trato bien ellos ya saben porque los niños hay veces que llegan muy groseros, pelean mucho, no respetan ni a uno porque usted sabe que los niños que vienen son de hogares muy pobres y de estratos I y II, entonces me imagino que ellos tienen otra educación”.

Se destaca en el testimonio de M1 que ella explica el comportamiento de los niños como el producto de lo que pasa en sus casas, además aduce también que estos comportamientos se dan por ser de estratos socioeconómicos bajos.

“De hogares que se mantienen en guerra, los niños todo el día son en guerra, todo el día quieren pelear, todo el día quieren decir palabras, porque dicen palabras feas, juegan muy brusco, por lo general, un niño difícil viene de un hogar difícil”. M3

“Los lunes ella llega con historias pues de la casa de ella y entonces yo he evitado, he evitado mucho por ejemplo porque a mí me toca reportar muchos casos o a toda Madre Comunitaria le toca reportar casos de niños que de pronto no estén bien en la casa, porque la mamá de pronto es drogadicta, alcohólica o no los está cuidando bien”. M5

Se hace evidente una tendencia en las respuestas de las Madres Comunitarias pues coinciden en que los niños presencian en sus hogares, situaciones que pueden perjudicar su desarrollo emocional.

Por otra parte se podría decir que el “juego” se convierte en una herramienta útil para las madres comunitarias. Winnicott afirma que el juego es la “manera de relacionarse con el otro”. Se encuentra que por medio del juego las madres identifican ciertas problemáticas familiares y que además el juego permite al niño descargar las experiencias vividas en casa.

Además de ser el sostén emocional de los niños y las niñas que acuden al Hogar Comunitario, se podría decir que las Madres Comunitarias, en algunas ocasiones cumplen esta función con las madres Biológicas. Al respecto se destaca el testimonio de M1:

“Necesitan mucho de los Hogares Comunitarios porque las mamás casi todas trabajan o unas no tienen forma de mantenerlos, de darles la comida en la casa, entonces mi hogar se llama Mi Segundo Hogar”.

Podríamos decir también que el Hogar Comunitario permite que la madre Biológica trabaje para lograr satisfacer las necesidades físicas del niño. En relación a esto M1 también dice:

“Pues que le ayudo mucho a la comunidad, a las mamás, a las mamás sobretodo porque las mamás saben que se van a trabajar y que los niños están muy bien aquí”.

Analizando este testimonio encontramos que según la M1, las madres biológicas encuentran en los Hogares Comunitarios una ayuda a su labor como progenitoras. Se encuentra entonces una nueva relación entre esta categoría y el significado que la Madre Comunitaria le da a su labor.

Respecto a la percepción que tienen las Madres Comunitarias sobre su función y sobre la importancia que tiene el vínculo afectivo en los niños y las niñas, se encontró que:

“Los primeros años de los niños yo me imagino que esos primeros años son muy especiales, entonces me imagino que lo que uno haga de los niños, que ellos están conmigo de 2 años a 4-5 años, yo me imagino que eso es muy significativo en la vida de ellos, de los niños, porque como uno sea con ellos yo me imagino que así van a ser ellos, pues yo pienso que si porque si yo los trato mal pues de todas maneras los niños se vuelven agresivos y eso es lo que han recibido, agresividad, pero si yo los trato bien ellos ya saben porque los niños hay veces que llegan muy groseros, pelean mucho, no respetan ni a uno porque usted sabe que los niños que vienen son de hogares muy pobres y de estratos I y II entonces me imagino que ellos tienen otra educación, tratan de otra manera, en cambio ya uno les enseña, ya los va educando, les va... y entonces ya los niños cambian, ya los niños ya no pelean, ya ellos saben qué dicen y qué no dicen, entonces no”. M1

Se puede inferir que las madres tienen claro como el vínculo que establece con los niños y las niñas del hogar tendrá influencia sobre sus relaciones futuras y también se resalta la capacidad de las Madres Comunitarias para comprender las reacciones agresivas de los niños como un reflejo de lo que viven en sus casas, más no como una agresión hacia ella.

### 7.3. UNO HACE TODO LO QUE PUEDE HACER DE PRONTO UNA MAMÁ: DE LAS NECESIDADES CORPORALES Y SU SATISFACCIÓN: HANDLING

Donald Winnicott, en su teoría vincular propone tres funciones maternas, a saber el  *Holding*,  *Handling* y el  *Objectpresenting*. El Handling o la manipulación, hace referencia a los cuidados corporales del infante por parte de su cuidador primario, cuidados que tienen que ver con la higiene, el vestido, las caricias e intercambios cutáneos.

En el caso de esta investigación, la madre comunitaria se concibe como aquella cuidadora que debido a las características de su labor, su interacción constante con los niños, la relación que se establece entre ambos y los cuidados que diariamente les brinda, es considerada como una extensión de la madre biológica y/o cuidadora primaria.

Las madres comunitarias son mujeres elegidas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar que actúan como cuidadoras durante los primeros años de vida de aquellos niños y niñas que asisten a sus hogares y que por la cantidad de tiempo que comparten con los niños se constituyen como sujetos que generan influencia sobre el desarrollo físico y emocional de éstos.

Las madres comunitarias al recibir niños entre los 2 y los 5 años, cumplen en el día a día funciones que desempeña normalmente cualquier madre biológica como lo es alimentar a su hijo, bañarlo, vestirlo, asearlo, entre otras.

La alimentación hace referencia al proceso mediante el cual la Madre Comunitaria provee al niño de los alimentos necesarios para que al ingerirlo su organismo adquiera nutrientes fundamentales para una buena salud. Este proceso va desde la preparación de dichos alimentos, hasta el momento de las comidas en el que la Madre Comunitaria no solo se encarga de servir los alimentos sino que además les enseña a los niños de que manera los deben ingerir (cómo utilizar los cubiertos, normas de urbanidad en la mesa, entre otras) y darles la comida a aquellos niños que por su edad no puedan comer solos o que se encuentren enfermos y lo deban hacer con su ayuda. Esta actividad es realizada por la madre comunitaria 3 veces al día (media mañana, almuerzo y algo), a partir de la minuta (Patrón semanal de alimentación según grupos de edad)<sup>71</sup> que Bienestar Familiar establece para todos los Hogares Comunitarios y que debe cumplirse sin excepción alguna.

---

<sup>71</sup> COLOMBIA. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Lineamientos técnicos [en línea].

<<http://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/pdf/LINEAMIENTOSLINEAMIENTOSHOGARE SINFANTILES LACTANTES Y PREESCOLARES.pdf>> [Citado el 20 de Agosto de 2011]

El control de esfínteres (vejiga y esfínter anal), “tiene lugar en un periodo aproximadamente de 3 años, entre el segundo y el quinto”<sup>72</sup>, lo que nos indica que los niños y niñas cobijados por el programa de Hogares de Bienestar, adquieren esta habilidad durante su permanencia en el mismo. Para esto es fundamental el apoyo y acompañamiento de la Madre Comunitaria ya que le enseña a los niños y niñas hábitos de higiene, en que lugar y momentos es aceptable expulsar y en que situaciones se hace necesario retener los desechos, el proceso de entrar al baño, el aseo posterior, entre otras.

Para analizar esta categoría se tienen en cuenta tanto la propuesta teórica de Winnicott como el testimonio brindado por 4 madres comunitarias del Municipio de Caldas, Antioquia, con características diferentes cada una de ellas y elegidas al azar.

Las preguntas utilizadas para indagar sobre las características del Handling son preguntas de opinión donde se busca conocer lo que opina la Madre Comunitaria frente a ciertos procesos de manejo y cuidado físico y corporal de los niños y niñas.

Lo anteriormente mencionado se refleja en el testimonio de M4:

“Como a uno le toca darles la alimentación, que la media mañana, que el almuerzo, que el alquito, que cepillarlos, que si van al baño le toca a uno limpiarlos, que lavarle las manitos, que lavarle la cara, pues, uno hace todo lo que puede hacer de pronto una mamá”

En este testimonio se hace notorio como la madre comunitaria realiza el proceso de Handling o Manipulación corporal de los niños y niñas para dar satisfacción o alivio a aquellas necesidades físicas básicas que incluyen la nutrición, la expulsión, el aseo, entre otras y que hace posible, si es una madre suficientemente buena, que el niño logre constituir la unidad psique-soma, lo que se traduce en un sí mismo auténtico<sup>73</sup>.

Es importante resaltar que en los hallazgos de la investigación se puso de presente como hay madres comunitarias que paulatinamente van cediendo espacio para que emerja la independencia de los niños mientras otras no lo hacen, como por ejemplo se expresa en el testimonio de la M3:

“Si van a ir al baño a hacer su popo que me llamen a limpiarlos, yo caigo en el error porque sé que es un error, hay niños que en la casa se limpian solitos yo acá no los dejo limpiar solitos, porque, porque...se vuelven nada las manitos y ahí más bien les enseño a limpiarse”

---

<sup>72</sup> MELAMUD, Ariel. Control de esfínteres [en línea].

<<http://www.redmedica.com.mx/medicina/control.html>> [Citado el 10 de Noviembre de 2011]

<sup>73</sup> MARCELLI, Daniel. Manual de Psicopatología del niño. 7 ed. España: ElsevierMasson, 2007. p33.

Es común en todos los relatos encontrar que el cuidado corporal se hace esencialmente de dos maneras: enfocado hacia la alimentación y la higiene. La tendencia además se basa en la descripción del paso que los niños tienen de la dependencia (donde hay que darles de comer, lavarles las manos y dientes, llevarlos al baño, entre otros) a la independencia (donde el niño es capaz de hacer las actividades anteriores por sí solo a partir de un aprendizaje previo).

En los relatos se identifica un caso atípico pues tres de ellos hacen referencia a la capacidad de los niños mayores de realizar todos los cuidados físicos por sí mismo, mientras uno de los relatos muestra a la Madre Comunitaria como obstaculizadora de ese proceso, intrusiva en el logro de la independencia.

#### **7.4. “MADRE COMUNITARIA ES QUIEN LE AYUDA A LA COMUNIDAD”: DEL SIGNIFICADO DEL ROL DE MADRE COMUNITARIA.**

El significado que cada mujer le da a su experiencia como madre comunitaria es personal y subjetivo. Este se ve influido por varios aspectos como lo son: los motivos que las llevaron a convertirse en Madre Comunitaria y a mantenerse allí, a sus experiencias personales, historia de vida, entre otras.

Esta categoría pretende indagar sobre dicho significado, el papel que esta labor desempeña en la vida de cada mujer, del efecto que la misma tiene sobre su vida, su manera de ver y relacionarse con el mundo. Las preguntas utilizadas para lograrlo son de tipo experiencial donde las Madres Comunitarias pueden hablar sobre su experiencia en el desempeño de dicha labor.

Al abordar el significado que estas mujeres le dan a su labor como Madres Comunitarias encontramos que dicho significado, más que ser una construcción propia, está basado en la concepción que socialmente se tiene de las Madres Comunitarias y en esto coinciden todos los relatos, al enunciar que una Madre Comunitaria es aquella que le sirve a la comunidad o a las madres de familia que se les dificulta por alguna razón hacerse cargo de sus hijos (discurso Institucionalizado).

Para ejemplificar tomaremos dos testimonios:

M1: “Para mi vida ha significado ser madre comunitaria, que le digo yo... ha sido pues una experiencia muy bonita y que yo miro pues que le ayudo mucho a la comunidad, a las mamás, a las mamás sobretodo porque las mamás saben que se van a trabajar y que los niños están muy bien aquí”.

M2: “Madre comunitaria puede ser madre el título lo dice madre: que le ayuda a la comunidad, a madres que de pronto tienen que trabajar o madres que no son tan madres”.

Por otro lado, como caso atípico se encuentra el testimonio de M4, quien por el contrario da significado a su experiencia desde su función como cuidadora, trascendiendo el solo cuidado y actuando como prolongación de la madre biológica. Esto se constata en su testimonio:

M4: “Mas que ser la madre comunitaria ser como la madre de esos hijos para mi la palabra madre comunitaria lo dice, la madre de esos hijos y me siento orgullosa, me siento orgullosa de tener pues como tantos niños que cuide y que yo veo que las madres siempre lo buscan o a mi personalmente me han buscado mucho para que les cuide sus niños porque como les digo yo he tratado de ser lo máximo con ellos, de cuidarlos no como una cuidadora sino como una madre”.

## 8. CONCLUSIONES

- A partir del análisis de la información se encuentra que la función materna de Holding es llevada a cabo por la madre comunitaria especialmente en dos sentidos: alimentación e higiene.
- De las madres entrevistadas, tres facilitan el paso del niño de la dependencia a la autonomía a través de la enseñanza y posterior estimulación de las manifestaciones de independencia del niño como lo es entrar al baño solo, comer solo, entre otros.
- En el testimonio de las Madres Comunitarias entrevistadas, es notoria la presencia de un discurso institucionalizado, especialmente al indagar acerca del significado que le dan a su rol. Esto se hace evidente en expresiones como “que le ayuda a la comunidad”, “servirle a la niñez, a la infancia”, “le ayudo mucho a la comunidad”.
- Las razones encontradas al momento de indagar el por qué estas mujeres deciden entrar al programa de Hogares de Bienestar y convertirse en Madres Comunitarias están estrechamente relacionadas con pérdidas (de la pareja, de la madre, entre otras).
- Las Madres Comunitarias cumplen una función de sostén emocional y tienen además la oportunidad de corregir las posibles fallas que aparecieron en el desarrollo del niño.
- La Madre Comunitaria actúa como un “sostén emocional” para el niño, pero también actúa como “sostén emocional” para la familia de los niños y las niñas que asisten al hogar y para su propia familia.
- Las madres comunitarias ven su labor como “madres, cuidadoras y educadoras”.



## 9. RECOMENDACIONES

- Es importante que las mujeres que actualmente están en el programa de Hogares de Bienestar y aquellas que se postulan para entrar en él, cuenten con las características necesarias para favorecer el proceso de estructuración psíquica de los niños y niñas cobijados por el mismo.
- Al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, mayor acompañamiento a la labor de las Madres Comunitarias desde el área de la Psicología ofreciéndoles capacitaciones en las que se tome en cuenta la importancia del vínculo que establecen con los niños.
- Se torna necesaria la realización de otras investigaciones sobre la Madre Comunitaria y los niños y niñas cobijados por este programa, desde la Psicología.

## BIBLIOGRAFÍA

ABADI Sonia, Editorial de Belgrano: República de Argentina, p.75

ANTIOQUIA. ALCALDÍA DE MEDELLÍN. Programa Buen Comienzo. Medellín: La Alcaldía, 2008.

ANTIOQUIA. GOBERNACIÓN. Plan de Desarrollo: “Antioquia para todos, manos a la obra”, periodo 2008 – 2011 [en línea].  
<<http://media2.antioquia.vcb.com.co/documentos/plandedesarrollo4.pdf>> [Citado el 18 de Agosto de 2011]

ANTIOQUIA. MUNICIPIO DE CALDAS. Acerca del Municipio [en línea].  
<<http://caldas.areadigital.gov.co/institucional/Paginas/Presentaci%C3%B3n.aspx>> [Citado el 10 de Octubre de 2010]

APUNTES DE CLASE de Luis Felipe Londoño, profesor del curso de “Deontología profesional” de la Corporación Universitaria Lasallista. Medellín,

ARCILA RESTREPO, María Natasha. QUINTERO RAMÍREZ, Melisa Andrea. Caracterización de las Madres Comunitarias de Caldas, Antioquia. Medellín, 2009, 75p. Trabajo de investigación (Psicología). Corporación Universitaria Lasallista. Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

BOWLBY, John. Una base segura: aplicaciones clínicas de la teoría del apego. 1 ed. Barcelona: Ediciones Paidós, 1996. 206p.

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Educación para la primera infancia [en línea].  
<<http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177828.html>> [Citado el 15 de Noviembre de 2010]

\_\_\_\_\_. Colombia estrena política educativa para la primera infancia. Bogotá: El Ministerio, 2009.

COLOMBIA. MINISTERIO DE JUSTICIA. Código del menor (Diario oficial N. 39080, Noviembre 27 de 1989). Bogotá: El Ministerio, 1989.

COLOMBIA. MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Ley de Infancia y Adolescencia (Diario oficial N. 46446, Noviembre 08 de 2006). Bogotá: El Ministerio, 2006.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Proyecto de Ley No. 012 de 2009. Bogotá: El Congreso, 2009.

COLOMBIA. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Plan indicativo institucional 2007 – 2010 [en línea]. <<http://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/pdf/101236%20-%20CARTILLA%20PLAN%20INDICATIVO.pdf>> [citado el 16 de Agosto de 2011]

\_\_\_\_\_. Centros Zonales: Antioquia [en línea]. <<https://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/php/03.070302.html>> [Citado el 16 de Agosto de 2011]

\_\_\_\_\_. Madres Comunitarias [en línea]. <<https://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/php/03.0113.html>> [Citado el 3 de Noviembre de 2010]

\_\_\_\_\_. Programa de atención integral a la primera infancia PAIPI [en línea]. <<https://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/php/03.010105.html>> [Citado el 4 de Agosto de 2011]

\_\_\_\_\_. Análisis descriptivo [en línea]. <<http://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/php/03.070502.html>> [Citado el 16 de Agosto de 2011]

\_\_\_\_\_. Lineamientos técnicos [en línea]. <<http://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/pdf/LINEAMIENTOSLINEAMIENTOSHOOGARESINFANTILESLACTANTESYPREESCOLARES.pdf>> [Citado el 20 de Agosto de 2011]

COLOMBIA. SECRETARÍA DEL SENADO. Código del menor [en línea]. <[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo/codigo\\_menor.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo/codigo_menor.html)> [Citado el 26 de Agosto de 2011]

COMISIÓN EUROPEA. Estudio de caso [en línea]. <[http://ec.europa.eu/europeaid/evaluation/methodology/examples/too\\_cas\\_res\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/europeaid/evaluation/methodology/examples/too_cas_res_es.pdf)> [Citado el 28 de Octubre de 2010]

CORPORACIÓN DE AMOR AL NIÑO "CARIÑO". Nuestra misión [en línea]. <[http://www.corporacioncarino.org/corporacion-carino.php?JB\\_junglebox=7af0916c84361ea6f558a5a20092d6f4](http://www.corporacioncarino.org/corporacion-carino.php?JB_junglebox=7af0916c84361ea6f558a5a20092d6f4)> [Citado el 20 de Agosto de 2011]

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS. Datos generales [en línea]. <<http://www.combosconvoz.org/index2.htm>> [Citado el 20 de Agosto de 2011]

CORRALES URREA, Margarita María. La madre comunitaria como mujer trabajadora. Medellín, 1999. Tesis de grado (Especialista en gerencia del desarrollo social). Universidad de Antioquia.

DUARTE MARTINIS, María de Fátima. Factores de riesgo para la calidad del ambiente en una población de niños nacidos en la ciudad de Pelotas, RS, Brasil. Las tesis de Belgrano: Buenos Aires, 2002,59p. Trabajo de Grado (Psicología Clínica) Universidad de Belgrano.

FUNDACIÓN RESTREPO BARCO. Hacia una política de protección de la niñez. Cuadernos de reflexión. Bogotá, 1999.

GALEANO, María Eumelia. Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. 1 ed. Medellín: Fondo editorial Universidad Eafit, 2004. 82p.

LEFRANCOIS, Guy. El ciclo de la vida. 6 ed. México: Thomson learning, 2001. 670p.

LOMBARDI, Giovanna. "Métodos de investigación cualitativa: Investigación/acción; Teorías, métodos y metodologías". Universidad Central de Venezuela, Caracas.

MANRIQUE FONSECA, Angélica María. Madres Comunitarias como tutores de resiliencia en el Hogar Comunitario de ICBF “Mi infancia feliz”, ubicado en el barrio Pardo Rubio en Bogotá. Bogotá, 2009, 117p. Trabajo de grado (Licenciatura). Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Educación. Disponible en el catálogo en línea de la Biblioteca de la Pontificia Universidad Javeriana: <<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/educacion/tesis95.pdf>>

MARCELLI, Daniel. Manual de Psicopatología del niño. 7 ed. España: ElsevierMasson, 2007. 580p.

MELAMUD, Ariel. Control de esfínteres [en línea]. <<http://www.redmedica.com.mx/medicina/control.html>> [Citado el 10 de Noviembre de 2011]

MITCHELL, Sthepen. BLACK, Margaret. Más allá de Freud: Una historia del pensamiento psicoanalítico moderno. 1 ed. Barcelona: Editorial Herder, 2004. 432p.

OCHATIA, Esperanza. ESPINOSA, María Ángeles. Hacia una teoría de las necesidades infantiles y adolescentes. 1 ed. España: McGraw-Hill, 2004. 547p.

PITA FERNÁNDEZ, S.PÉRTEGAS DÍAZ, S. Investigación cuantitativa y cualitativa [en línea]. <[http://www.fisterra.com/mbe/investiga/cuanti\\_cuali/cuanti\\_cuali.asp](http://www.fisterra.com/mbe/investiga/cuanti_cuali/cuanti_cuali.asp)> [Citado 26 de Octubre de 2010]

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la Lengua Española: Definición de vínculo [en línea]<[http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=vinculo](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=vinculo)> [Citado el 10 de Noviembre de 2011]

RICE, Philip. Desarrollo humano, estudio del ciclo vital. 2 ed. México: Prentice-Hall, 1997. 772p.

RINCÓN DÍAZ, Catalina. et al. El vínculo afectivo en niños con antecedentes de situación de calle: Estudio de casos en Ciudad Don Bosco desde la teoría de Winnicott. Caldas, 2010, 152p. Trabajo de grado (Psicología). Corporación Universitaria Lasallista. Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

SAVE THE CHILDREN. Save the children en Colombia [en línea]. <<http://www.savethechildren.org.co/nuestro-equipo>> [Citado el 10 de Noviembre de 2011]

SAZ MARÍN, Ana Isabel. Diccionario de Psicología. 3 ed. Madrid: Libro Hobby Club S.A, 2001. 320p.

STASSEN BERGER, Kathleen. Psicología del desarrollo: Infancia y adolescencia. 7 ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2007. 704p.

UNICEF. Ley de Infancia y Adolescencia [en línea]. <<http://www.unicef.org.co/Ley/ley.pdf>> [Citado el 25 de Agosto de 2011]

\_\_\_\_\_. Texto oficial de la convención derechos de los niños y niñas [en línea]. <<http://www.unicef.org/colombia/12-texto.htm>> [Citado el 29 de Agosto de 2011]

UNICEF COLOMBIA. La niñez Colombiana en cifras [en línea]. <<http://www.publicaciones.unicefcolombia.com/wp-content/uploads/2011/03/cifras.pdf>> [Citado el 2 de Agosto de 2011]

\_\_\_\_\_. Derechos de los niños [en línea]. <<http://www.unicef.org/colombia/09-antec.htm>> [Citado el 29 de Agosto de 2011]

\_\_\_\_\_. Unicef en Colombia [en línea]. <<http://unicef.org.co/unicef/>> [Citado el 20 de Agosto de 2011]

WINNICOTT, Donald. El niño y el mundo externo. Buenos Aires: Hormé Editora, 1999. 191p.

WINNICOTT, Donald. El proceso de maduración en el niño: la integración del ego en el desarrollo del niño. Buenos Aires: Hormé Editora, 1962.

\_\_\_\_\_. El proceso de maduración en el niño: La teoría de la relación paterno-filial. 1960

\_\_\_\_\_. ¿Por qué juegan los niños? Obras completas. 1942

\_\_\_\_\_, Donald. El proceso de maduración del niño: La teoría de la Relación entre progenitores-infante, Edimburgo, 1961.

\_\_\_\_\_. (1971): "Realidad y juego", trad.: F. Mazía, Gedisa, Barcelona

YACUZZI, Enrique. El estudio de caso como metodología de investigación: Teoría, mecanismos causales, validación [en línea]. <[http://www.infinibureau.com/MYRNA\\_estudiosdecaso.pdf](http://www.infinibureau.com/MYRNA_estudiosdecaso.pdf)> [Citado el 28 de Octubre de 2010]

## ANEXOS

### Anexo A. Cuadro descriptivo del diseño metodológico

Tipo de investigación	
<b>Cualitativa</b>	Este tipo de investigación permite una observación activa del entorno de investigación y más importante aún, del objeto de estudio, lo cual es determinante en tanto nos queremos dirigir, en una parte de la investigación a sucesos observables para dar como resultado una caracterización de algunas metodologías utilizadas por la madre comunitaria para el desarrollo y el mantenimiento del vínculo.
<b>Comprensiva</b>	Como se especifica en el objetivo general, se pretende comprender las relaciones vinculares que se establecen en los hogares comunitarios, a las luz de la teoría Winnicottiana..
<b>Tradición</b>	Histórico/hermenéutica.
<b>Nivel</b>	Descriptiva/ Básica: En este tipo de investigación” no es interés directo del investigador buscar sus aplicaciones prácticas o consecuencias que pudiera generar, se limita a describir una situación basándose en el desarrollo de una teoría. (Maritza Gil) <sup>74</sup> ”
<b>Sujeto</b>	“El investigador ve el escenario y a las personas desde una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo (Lombardi, 2009) <sup>75</sup> ”

<sup>74</sup> GIL, Maritza. Tipos de investigación. Archivo en PDF. [Citado el 28 de Octubre de 2010]. URL disponible en: [www.ucla.edu.ve/dmedicin/.../investigacion/tiposinvestigacion.pdf](http://www.ucla.edu.ve/dmedicin/.../investigacion/tiposinvestigacion.pdf)

<sup>75</sup> LOMBARDI, Giovana. “Métodos de investigación cualitativa: Investigación/acción; Teorías, métodos y metodologías”. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2009. [Citado el 28 de Octubre de 2010]. URL: [www.ciens.ucv.ve/.../Metodos\\_de\\_investigacion\\_cualitativos\\_febrero2009.ppt](http://www.ciens.ucv.ve/.../Metodos_de_investigacion_cualitativos_febrero2009.ppt)



<b>Método</b>	Estudio de casos: “A través de un diálogo organizado sobre una situación real, el método utiliza la experiencia para la transmisión del conocimiento (Yacuzzi) <sup>76</sup> ”
<b>Técnicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión bibliográfica</li> <li>• Observación de campo y posterior registro</li> <li>• Entrevistas cualitativas</li> </ul>

<b>Fases<sup>77</sup></b>	<p>Exploración: Segundo semestres de 2010. Entrar en contacto con un tema de investigación</p> <p>Focalización: Primer semestre de 2011. Establecer relaciones con el contexto</p> <p>Profundización: Segundo semestre de 2011. Construcción de nuevos conocimientos</p>
<b>Lineamientos éticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Integridad del proceso</li> <li>• La responsabilidad hacia los informantes</li> <li>• Consentimiento válido</li> <li>• Retorno de la información</li> <li>• La confidencialidad y el anonimato</li> <li>• Derechos de autor</li> </ul>

<sup>76</sup> YACUZZI, Enrique. “El estudio de caso como metodología de investigación: Teoría, mecanismos causales, validación”. [Citado el 28 de Octubre de 2010]. URL disponible en: [http://www.infinibureau.com/MYRNA\\_estudiosdecaso.pdf](http://www.infinibureau.com/MYRNA_estudiosdecaso.pdf)

<sup>77</sup>GALEANO, M. E. “Diseño de proyectos en la investigación cualitativa”. Eafit. 2004

## Anexo B. Consentimiento informado

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

#### RELACIONES VINCULARES ENTRE LAS MADRES COMUNITARIAS Y LOS NIÑOS Y NIÑAS: ESTUDIO DE CASOS EN HOGARES COMUNITARIOS DE CALDAS, ANTIOQUIA; DESDE UNA PERSPECTIVA WINNICOTTIANA

**Investigadoras:** María Natasha Arcila Restrepo y Melisa Andrea Quintero Ramírez.

Yo, \_\_\_\_\_ identificada con cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ y con domicilio en \_\_\_\_\_.

#### DECLARO:

- Que una o varias personas del grupo arriba mencionado me invitaron a participar de una investigación en la cual se busca explorar el vínculo que se da entre la madre comunitaria y los niños y niñas que asisten a sus hogares, para la cual he decidido participar voluntariamente.
- Que la evaluación de la Salud Mental se desarrollara a través de pruebas y test propios de la psicología.
- Al firmar el consentimiento informado acepto que mi participación en la evaluación sea documentada y utilizada de la manera que los investigadores estimen conveniente para fines académicos, es decir, solamente serán comunicados en publicaciones científicas o de divulgación institucional y en eventos académicos.
- Que los resultados de la investigación me serán comunicados.
- Se me ha informado que en cualquier momento puedo retirarme del grupo y revocar este consentimiento. Sin embargo, me comprometo a informar oportunamente al investigador si llegase a tomar esta decisión.
- Igualmente he sido informado/a que el resultado de la investigación no afectará en nada mi desempeño como madre comunitaria, ni me compromete con ningún proceso.
- Acepto que la participación en dicho estudio no me reportará ningún beneficio de tipo material o económico, ni se adquiere ninguna relación contractual.
- Doy fe, que para obtener el presente Consentimiento Informado, se me explicó en lenguaje claro y sencillo lo relacionado con dicha investigación, sus alcances y limitaciones; además que en forma personal y sin presión externa, se me ha permitido realizar todas las observaciones y se me han aclarado las dudas e inquietudes que he planteado, además que de este consentimiento tendré copia si lo requiero.

Dado lo anterior, manifiesto que estoy satisfecho/a con la información recibida y que comprendo el alcance de la investigación, así como mis derechos y responsabilidades al

participar en ella.

En constancia firmo:

Nombre: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Cédula No \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

### **Anexo C. Preguntas entrevista a madres comunitarias**

1. Háblenos de su experiencia como madre comunitaria
2. Háblenos de su relación con los niños
3. ¿De qué manera cree que su relación influye sobre los niños?
4. ¿En el momento de la alimentación que aspectos le parecen importantes?
5. ¿Cómo cree que la ven los niños?
6. ¿Cómo se da cuenta si los niños necesitan algo?
7. ¿Qué les enseñas a los niños en los hogares comunitarios?
8. ¿Qué diferencias hay entre el cuidado de los niños más pequeños y los más grandes?
9. ¿Cómo corriges a los niños?
10. ¿Qué pasa cuando los niños tienen que volver a la casa?
11. ¿Qué significa para ti ser Madre Comunitaria?
12. ¿Qué pasaría si le dijeran que tiene que cerrar el hogar comunitario?
13. Si usted fuera la directora de los hogares comunitarios ¿qué cambiaría?

## Anexo D. Matriz categorial

V Í N C U L O	CATEGORÍA SECUNDARIA	CATEGORÍA TERCIARIA	TESTIMONIO	OBSERVACIONES
	Proceso	Maduración del niño	<p>M1: "Si hay diferencia en los cuidados porque los grandecitos saben ir al baño, saben coger el papel, manejar el papel, lavarse los dientecitos, en cambio a los pequeñitos hay que hacerles todo y también que yo no puedo colocarlos a escribir... por ejemplo enseñarle una vocal a un niño de año y medio 2 años porque no, sino que yo con los niños pequeñitos los pongo a rasgar, los pongo a trabajar con plastilinita".</p> <p>M2: "Más pequeño lo debo de cuidar más que no se me vaya a accidentar que la ida al baño que no se me haga en la ropa, que la alimentación por que empieza a jugar entonces me toca... y que los pequeños son muy agresivos, el niño pequeñito de dos años es el más pelión el más mordelón, el que todo lo quiere y no quiere nada, quiere todos los juegos y a la final no quiere jugar entonces mira que con el pequeño es mas es porque no se lastime".</p> <p>M3: "El más pequeño a enseñarle a pronunciar a que los grandes enséñales</p>	<p>Algunos niños ya han logrado cierta autonomía para satisfacer sus necesidades físicas</p> <p>En los hogares comunitarios se reciben niños desde los 2 años, en este tiempo el niño está en un paso de la dependencia absoluta a la dependencia relativa.</p> <p>Las madres comunitarias cuidan y enseñan a niños de</p>

		<p>que de pronto como armar el rompecabezas, pues pero de todas formas al igual estamos ahí”.</p> <p>M4: “Pues yo estoy más pendiente de los niños más pequeñitos porque son los que más... por ejemplo yo tengo aquí a ver a Valeria, Simón el niño que hace poquito entró, tengo esos dos, son muy peleadores, bueno, pelean, muerden, ellos no han aprendido todavía como a compartir las cosas entonces yo tengo que estar muy pendiente de Simón y de Valeria para que no muerdan o no le peguen a los otros niños, porque también tengo a Camila y Sarita que son también niñas de la misma edad de ellos que son de dos años y dos meses, esas niñas son más calmaditas y los más grandecitos también, si, no enseñarles juegos bruscos sino a cuidarlos, eso es lo que hacen ellos. Pues yo estoy más pendiente de los más pequeñitos porque muerden y de los más grandes ellos ya saben, antes ellos ayudan a cuidar los más pequeños porque ellos ya saben”.</p>	<p>los 2 a los 5 años, estos niños están atravesando por etapas diferentes</p>	
	Características del vínculo	<p> Holding</p>	<p>M2: “Son 15 niños que vienen con diferentes problemas de la casa</p>	<p>El Hogar comunitario se presenta como un espacio en el que se</p>

			<p>que mire que llego mi papá y le pego a mi mamá que llego mi papa borrachos, que mi papa y mi mama pelearon hay veces si como uno a tratar a que los niños no se sientan mal por eso a la mama y al papa hay que quererlos”.</p> <p>M3: “Siempre han habido niños que son muy difíciles, pero uno con amor los va sabiendo llevar y uno va aprendiendo que en el hogar no se puede hacer lo que ellos quieren y que no se pueden comportar como muchas de sus madres lo permiten”.</p> <p>M4: “Yo...me.... a ver les brindo mucho amor soy demasiado condescendiente con ellos, a veces uno tiene que manejar los niños con autoridad porque como le digo hay niños que vienen como con muchas dificultades de las casas, agresivos y todo eso, inclusive mi hija me dice que yo soy muy condescendiente con ellos, que yo tengo que tener un poquito de autoridad pero a mí me da como pesar, como esos niños que tratan como de que uno les brinde amor, ellos buscan como refugio en uno entonces yo siempre con ellos bien y ellos conmigo también muy</p>	<p>proporciona una atmosfera de tranquilidad menos cargada que la atmosfera familiar.</p> <p>Capacidad de la madre para sostener al niño, cuando se presenta emociones placenteras y displácetelas, facilitando la adaptación del niño a las dificultades que se le presentan en el entorno familiar.</p> <p>El hogar comunitario y la madre comunitaria tienen la oportunidad de complementar y corregir las “ineficacias” que se presentan en el cuidado del niño.</p>
--	--	--	--	--

		bien”.	
	Handling	<p>M1: “Si hay diferencia en los cuidados porque los grandecitos saben ir al baño, saben coger el papel, manejar el papel, lavarse los dientecitos, en cambio a los pequeñitos hay que hacerles todo”.</p> <p>M2: “Hay que enseñarles a ir al baño, para la alimentación o de pronto también nos toca con pañales”</p> <p>M3: “Si van a ir al baño a hacer su popo que me llamen a limpiarlos, yo caigo en el error porque sé que es un error, hay niños que en la casa se limpian solitos yo acá no los dejo limpiar solitos, porque, porque ...se vuelven nada las manitos y ahí más bien les enseño a limpiarse”</p> <p>M4: “Como a uno le toca darles la alimentación que la media mañana que el almuerzo que el alquito que cepillarlos que si van al baño le toca a uno limpiarlos que lavarle las manitos que lavarle la cara pues uno hace todo lo que puede hacer de pronto una mamá”</p>	<p>El niño a medida que crece se va haciendo consciente de la presencia de otro externo a él, comienza a sentir que es dependiente y que necesita de los cuidados de ese otro, la madre comunitaria.</p> <p>El niño se da cuenta que hay otro fuera de su control y que no se satisface por si solo sino que necesita del otro objetivamente percibido para dar alivio a sus necesidades corporales.</p> <p>Aquí se ve claramente evidenciada la función de Handling pues se satisfacen las necesidades de alivio sobre su cuerpo.</p>
Significado de la madre comunitaria	Rol de madre comunitaria	M1: “Para mi vida ha significado ser madre comunitaria, que le	Se le asigna significado y valor al rol de madre



			<p>digo yo... ha sido pues una experiencia muy bonita y que yo miro pues que le ayudo mucho a la comunidad, a las mamás, a las mamás sobretodo porque las mamás saben que se van a trabajar y que los niños están muy bien aquí”.</p> <p>M2: “Madre comunitaria puede ser madre el titulo lo dice madre: que le ayuda a la comunidad, a madres que de pronto tienen que trabajar o madres que no son tan madres”.</p> <p>M3: “Para mi ser madre comunitaria es servirle a la niñez a la infancia”.</p> <p>M4: “Mas que ser la madre comunitaria ser como la madre de esos hijos para mi la palabra madre comunitaria lo dice, la madre de esos hijos y me siento orgullosa, me siento orgullosa de tener pues como tantos niños que cuide y que yo veo que las madres siempre lo buscan o a mi personalmente me han buscado mucho para que les cuide sus niños porque como les digo yo he tratado de ser lo máximo con ellos, de cuidarlos no como una cuidadora sino como una madre”.</p>	<p>comunitaria a partir del efecto que genera en la comunidad, de un marco de referencia externo.</p> <p>Se concibe a la madre comunitaria como benefactora de la comunidad y se cuestiona el papel de la madre biológica.</p> <p>Discurso institucionalizado.</p> <p>Madre Comunitaria como cuidadora.</p>
--	--	--	--	---

